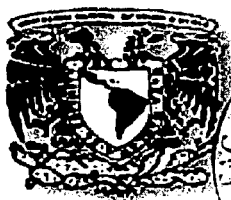


01025  
108

A



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**La influencia del pensamiento pedagógico del Dr. Francisco Larroyo en el diseño del plan de estudios de Pedagogía vigente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA PRESENTA

SANDRA SEGOVIA GAMBOA

ASESOR DE TESIS: LICENCIADO BENITO GUILLÉN NIEMEYER

México  
OCTUBRE DE 2003

FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

B

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo tesis doctoral.

NOMBRE: Sandra Segovia Gamboa

FECHA: 06/0ct/2003

FIRMA: Sandra Segovia Gamboa

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

A  
DIOS POR PERMITIRME ESTAR AQUÍ  
PEDRO Y ALBA POR SU ETERNO AMOR INCONDICIONAL  
OLIVIA Y ROCÍO POR ESTAR SIEMPRE CONMIGO  
BENITO POR SU AMISTAD, ENSEÑANZAS Y CONTAGIARME LA PASIÓN POR LA PEDAGOGÍA  
TERE Y PILAR POR SU APOYO  
KARLA, NIDIA Y MARIO POR SU AMISTAD Y COMPAÑERISMO DURANTE ESTE PROCESO  
LA UNAM Y LA FFYL POR COMPARTIRME SU RIQUEZA  
Y PERMITIRME SER PARTE DE SU HISTORIA.

C

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ESBOZO HISTÓRICO	3
1.1 Entorno político, social y económico de México	3
1.2 Entorno cultural y educativo de México	9
2. FRANCISCO LARROYO, VIDA Y OBRA	21
2.1 Esbozo biográfico	21
2.2 Crecimiento académico y profesional	25
2.3 En la Secretaría de Educación Pública	30
2.4 En la Universidad Nacional Autónoma de México	33
3. PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y PEDAGÓGICO	36
3.1. La tradición Neokantiana	36
3.1.1 Escuela de Marburgo	41
3.1.2 Escuela de Baden	43
3.2 La pedagogía social	46
3.3 Pensamiento filosófico	50
3.4 Planteamientos pedagógicos	54
3.5 La Escuela Unificada	63
3.6 Pedagogía de la Enseñanza Superior	65
3.7 La Historia de la educación	67
4. EL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA	69
4.1 Antecedentes históricos	69
4.2 El Colegio de Pedagogía	79
4.3 La influencia	91
CONCLUSIONES	102
FUENTES DE CONSULTA	106

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## INTRODUCCIÓN

Dentro de la historia de nuestro país han existido personajes muy importantes que han hecho grandes obras en beneficio del desarrollo de México. El pensamiento de estos grandes personajes siempre ha sido concordante con el contexto y la corriente o corrientes de pensamiento preponderante.

Después del periodo revolucionario de 1910, el país atravesó por una época de gran inestabilidad tanto en el ámbito económico, político, social como en el educativo. No fue sino hasta el periodo posterior al gobierno de Plutarco Elías Calles, concretamente en el periodo del presidente Abelardo L. Rodríguez alrededor de la tercera década del siglo XX, que nuestro México empezó a equilibrarse, estableciendo proyectos de distinta índole con la finalidad de impulsar el desarrollo del país. Es en este contexto en el cual se inserta el pensamiento del doctor Francisco Larroyo y su importante obra pedagógica.

La educación es y ha sido considerada como el elemento principal para el progreso de un país, México no fue la excepción. El presente trabajo describe a grandes rasgos el pensamiento y la obra pedagógica de Francisco Larroyo, a partir de sus propios textos y obras y de los de otros autores, ya que lo considero un personaje de relevancia para el desarrollo de nuestra disciplina: la pedagogía.

El trabajo consta de cuatro apartados los cuales pretenden concluir con el señalamiento de la influencia de Francisco Larroyo en el plan de estudios actual de la licenciatura en Pedagogía que se imparte en la Facultad. Se inicia con un esbozo histórico de la época, comprendido desde 1930 a 1952, con la finalidad de comprender las circunstancias históricas, sociales y culturales que propiciaron y dieron cabida al pensamiento del autor.

Posteriormente se relata la vida y obra de Larroyo, estructurando a grandes rasgos su biografía, de tal manera que para efectos de este trabajo se destacan sus actividades profesionales y académicas dentro de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Nacional, que dieron lugar a sus aportaciones que marcaron el devenir de la enseñanza de la pedagogía desde

época hasta el momento actual.

En el apartado III, se expone la teoría pedagógica del autor, destacando la corriente filosófica que influyó en su pensamiento, el Neokantianismo, explicando las dos corrientes principales de esta escuela alemana. Se describe la concepción de Escuela unificada en Larroyo, la cual se fundamenta en la Pedagogía social. Ésta se ve reflejada en la producción bibliográfica tan extensa que el autor nos legó. Así mismo se expone la importancia que Larroyo le da a la historia como categoría básica para el entendimiento del fenómeno educativo.

A la postre se describe el devenir histórico que ha tenido la Facultad desde la Escuela Nacional de Altos Estudios hasta la instalación de la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria. Lo anterior con la finalidad de entender el desenvolvimiento de los estudios de pedagogía en la Facultad, que son entendidos como los antecedentes directos, del plan de estudios que actualmente se imparte en el Colegio de Pedagogía de la Facultad.

El trabajo se cierra con un apartado de conclusiones derivadas de los apartados anteriormente descritos, con la finalidad de deducir el impacto del pensamiento de Larroyo en el plan de estudios vigente.

## CAPÍTULO 1

### ESBOZO HISTÓRICO

El momento histórico en el que se desarrolla la obra de Francisco Larroyo, (1934-1981) es el periodo que comprende los últimos veinte años de la época conocida como "la institucionalización del nuevo régimen",<sup>1</sup> después del periodo conocido como el "Maximato", entendido éste como una etapa de relativa estabilidad social y política, no obstante las constantes confrontaciones y disputas de los diferentes sectores y grupos del país. En este tiempo se realizaron grandes proyectos políticos, hubo en general un crecimiento demográfico, industrial, urbano, educativo y económico, el cual es explicado someramente a continuación.

#### 1.1 Entorno político, social y económico de México

México inicia su vida institucional, a partir de 1930, momento en que se suceden en la presidencia de la República: Lázaro Cárdenas (1934-1940), Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952), siendo estos dos últimos sexenios los más importantes para efectos de nuestro estudio, ya que es en esta época en la cual el pensamiento pedagógico de Larroyo se convierte en la política educativa.

Al dejar Lázaro Cárdenas la presidencia en 1940, México cambia radicalmente sus políticas, debido a que las reformas cardenistas habían provocado el impulso de diversos grupos obreros y campesinos, lo que hizo que las clases dominantes, específicamente los empresarios e inversionistas, se tornaran a combatir aquella nueva orientación. Así, el país queda dividido en dos posturas políticas opuestas, lo que haría peculiar el sexenio del presidente Ávila Camacho.

El general Manuel Ávila Camacho fue un militar con grandes simpatías en el ejército, que no tenía antecedentes de haber participado o haberse expresado

---

<sup>1</sup> *Historia general de México*, Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos, p. 883.

en contra de los obreros o campesinos, leal al presidente Cárdenas y conocido por preferir la conciliación al enfrentamiento, parecía el mejor candidato para el momento político que estaba atravesando México, ya que su partido el PRM (Partido de la Revolución Mexicana) "se inclinaba por escoger, no al hombre que más ofreciera al movimiento obrero, sino al que mejor garantizará la unidad del pueblo mexicano y en particular del sector revolucionario".<sup>2</sup>

Ávila Camacho toma el poder, concentrando su atención en los aspectos más conflictivos que heredó del gobierno anterior; a saber, el aspecto agrario; las relaciones entre el capital y el trabajo, es decir el tema obrero y la educación socialista. Sin embargo su mandato lo inicia impulsando prioritariamente políticas económicas que propiciaran el crecimiento y la diversificación de la economía por medio de la inversión pública, logrando así la transformación radical de nuestro país.

El sector agrícola deja de ser la base del desarrollo económico, para dar cabida a nuevos sectores como el industrial –producto de la sustitución de importaciones– el de transporte, de comunicaciones, el de la industria eléctrica y petroquímica, logrando promover la inversión interna principalmente del sector privado.

"La historia de los cambios ocurridos en México a partir de 1940 es básicamente la historia del desarrollo de una base industrial moderna, aunque poco competitiva en términos mundiales y con todas las consecuencias y características de este tipo de procesos en los países subdesarrollados".<sup>3</sup>

México tenía para ese momento, características que hacían más difícil su desarrollo: un alto crecimiento demográfico, la subordinación de la agricultura a las demandas industriales, el aumento desproporcionado del sector servicios, el crecimiento desorganizado de las zonas urbanas, lo cual provocó como consecuencia una mayor demanda en educación y salud (aumento del gasto

---

<sup>2</sup> Luis Medina, *Del cardenismo al ávilacamachismo. Historia de la Revolución mexicana 1940-1942.*, p. 65.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, Obra preparada por el Colegio de México, p. 885.



social) y la acumulación inequitativa de la riqueza.

En ese momento la clase media se consolida debido a que prevalece una vida urbana con industria ligera y un comercio donde los sectores medios de la sociedad tienen primacía.

A pesar de las inequidades y desigualdades en varios sectores de la vida mexicana, la industrialización, conocida como el "milagro mexicano" es innegable y las razones inmediatas fueron provocadas por el cambio en el mercado internacional. Cabe mencionar que las relaciones con el exterior seguían siendo muy importantes ya que la economía estaba subordinada a las políticas exteriores (las exportaciones constituían el financiamiento de la industria).

La Segunda Guerra Mundial ayudó a que México creciera, ya que la demanda externa de ciertos productos mexicanos, como los textiles y los metalúrgicos aumentó. Fue un período de bonanza, en el cual el PIB alcanzó un crecimiento del 7.3%, un porcentaje elevado a comparación de los años anteriores, provocando un ambiente de confianza para atraer la inversión de los nuevos grupos de empresarios tanto mexicanos como extranjeros.

Por otra parte, el sector público también aprovechó las circunstancias extendiendo su papel como productor y prestador de servicios, a tal grado que para fines de la década de los sesenta las once empresas más grande del país pertenecían al Estado, por mencionar algunas se encuentran: Pemex, La Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México o los Ferrocarriles.

Existieron numerosos investigadores y estudiosos que pensaban que la incipiente industrialización de México era caótica y que su duración sería de corto plazo y con nulo impacto en el futuro económico del país, sin embargo, es indudable que la industrialización fue un proceso en el cual la clase dominante absorbía los medios de producción apoyados por la inversión extranjera y las autoridades, imprimiéndole un carácter peculiar a la vida económica, social, cultural y política de México.

Aunque en este período es primordial el crecimiento en el sector industrial, también hubo adelantos en el sector agrario. Se hicieron grandes obras de irrigación, las cuales dieron mayor promoción al agricultor privado opacando al ejidatario, argumentando que el primero era más productivo. Fue una época de crecimiento de 100% del sector; el cual favoreció a la industria, "el surgimiento de una sociedad urbana centrada en la gran industria y los servicios y apoyada en la agricultura la cual, [...] le transfirió grandes recursos de manera unilateral."<sup>4</sup>

De la misma manera otros sectores de la economía mexicana se desarrollaron como fue el caso del comercio exterior, con sus exportaciones e importaciones, llegando al punto de que las últimas fueron más importantes desembocando en una pequeña crisis que fue resuelta años más tarde gracias a la demanda de productos nacionales provocada por la Guerra de Corea en los años 60's. Así mismo el Turismo, área de reciente impulso, fue tan importante que para finales del período se consideró la creación de una secretaría especializada.

En este momento podemos decir que el gobierno mexicano había conformado el aparato técnico y burocrático que le serviría para formular y desarrollar las políticas económicas encaminadas a alentar los procesos de desarrollo. Sin embargo existían otros sectores como el obrero y el político cuya construcción y estabilidad no habían podido conformarse.

En lo político existía una unidad en el proceso —dice Lorenzo Meyer<sup>5</sup>— ya que hasta 1968 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) —antes PRM pudo gobernar "tranquilamente" debido a que no existía ningún otro grupo de oposición capaz de poner en duda su supremacía. Sin embargo, éste se caracterizó por un juego político en el que se enfrentaban constantemente dos corrientes, que desde siempre han existido, la derecha y la izquierda.

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 888.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 900.

La derecha insistía en retomar la ideología de gobiernos anteriores, principalmente la ideología callista, en la cual la iniciativa privada debía dirigir el país en lo económico y social, y el Estado se mantendría como observador y mediador, propiciando la armonía social. La izquierda, en cambio, de convicción cardenista se inclinaba por las causas sociales ante las cuales el Estado actuaría como un agente promotor de los postulados de la Revolución provocando así el cambio social.

En cuanto al ámbito obrero, después de la creación de la CTM durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, quien debido a sus discursos de corte socialista y a los derechos que habían logrado para los obreros, hizo que los empresarios retiraran sus inversiones del país, ya que consideraban que estas acciones eran "indicio de la sovietaización de México"<sup>6</sup>, entonces el gobierno buscó la unidad de todas las organizaciones obreras y sus afiliados, utilizando como estrategia el convencer a los obreros de la necesidad de unirse para persuadir a los patrones de las ventajas de sus demandas. Así, Ávila Camacho tomó medidas tanto legales como políticas, promoviendo negociaciones como la creación de un sistema de seguridad social y el planteamiento de la reforma a la Ley del Trabajo que legalizaría la relación obrero-patronal abarcando muchas de las peticiones de ambos sectores.

En 1945 el contexto internacional cambia radicalmente debido al término de la Segunda Guerra Mundial, hecho que obviamente provocó modificaciones en la vida política, económica y social de México. Se empezaba a preparar el cambio presidencial, teniendo como principales precandidatos a Miguel Alemán Valdés –gobernador del Estado de Veracruz- y a Ezequiel Padilla –secretario de Relaciones Exteriores. Después de múltiples querrelas políticas Alemán fue designado candidato a la presidencia.

---

<sup>6</sup> L. Medina, *op. cit.*, p. 283.

Durante su campaña presidencial dedicó sus esfuerzos a la promoción de un gobierno basado en tres líneas principalmente: eliminar a la izquierda del partido oficial; controlar el movimiento obrero; y dar prioridad al partido oficial.<sup>7</sup>

El 12 de septiembre de 1946 Alemán electo presidente continuó, la política iniciada por Ávila Camacho en su gobierno, con algunas diferencias consecuencia de la nueva situación mundial. El fin de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo una gran escasez de materia prima e insumos, la pobreza de los países vencidos y el crecimiento económico y político de los Estados Unidos quien comenzó una campaña imperialista y de anticomunismo en todo el mundo. México, terminado el conflicto bélico, contaba con una relativa estabilidad política y buscaba no sólo la unificación nacional sino contribuir a la del continente.

El nuevo presidente designó un gabinete joven de universitarios que pretendía fortalecer al gobierno federal en su capacidad de acción y cerrar la brecha para lograr el crecimiento económico acelerado. Entre los miembros de su gabinete se encontraban Antonio Ruíz Galindo, secretario de Economía, Manuel Gual Vidal, dirigiendo la Secretaría de Educación Pública y Nazario Ortiz, secretario de Agricultura, entre otros.

Se puso mayor énfasis en la aceleración del proceso industrial, apoyando absolutamente a la empresa privada nacional, desarrollando un anticomunismo a través de una vía capitalista en la que el Estado era el rector de los procesos económicos. Las principales consecuencias de estas políticas consistieron en acrecentar la desigualdad en la distribución de la riqueza, y a la disminución del poder adquisitivo de la gente de bajos recursos.

Alemán buscaba construir una economía moderna basada en la iniciativa y las inversiones privadas en la que el Estado fuera rector de la actividad a través del control de las industrias básicas. El ya mencionado desarrollo industrial

---

<sup>7</sup> L. Medina, *Civilismo y modernización del autoritarismo. Historia de la Revolución mexicana 1940-1952.*, p. 24.

significaba también elevar en corto tiempo el nivel material y cultural de las grandes masas, ya que se decía que el desarrollo económico debía compartirse equitativamente entre todos aquellos que participaran para alcanzarlo.<sup>8</sup>

Con respecto al sector agrícola, la política federal fue la de impulsar la inversión de la iniciativa privada con el fin de proveer de agua y electricidad las tierras y mejorar las condiciones de vida de los campesinos fomentando un sistema de créditos bien organizado que fue apoyado por los Bancos de Crédito Agrícola y Ejidal. A pesar de que el objetivo de la economía era impulsar las ramas básicas que permitieran la autonomía económica del país, ésta estaba subordinada a la economía norteamericana y quien era el principal inversionista en el país.

Así la línea general de gobierno durante el periodo que importa a este estudio, las presidencias de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952)), fue la unidad nacional, que consistía en estabilizar el sistema social y político roto por las reformas hechas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas; eliminar el radicalismo, sacar al ejército de la política partidista y conducir al país a una modernización que se refleja en el desarrollo industrial; así mismo pretendía disolver los movimientos obreros y campesinos; replantear el sentido de la educación haciéndola libre y moderada. Como resultado de este periodo, México se propuso alcanzar el primer mundo.

## **1.2 Entorno cultural y educativo de México**

Para hablar del contexto educativo y cultural existente durante el periodo ya delimitado, creó conveniente apuntar que la educación como fenómeno social es el reflejo de la situación política y económica que se vive en determinada cultura o sociedad.

---

<sup>8</sup> Blanca Torres, *Hacia la utopía industrial. Historia de la Revolución mexicana 1940-1952.*, p. 26.

En el caso específico de México, la educación, en términos normativos, es orientada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), organización gubernamental creada para ese fin por José Vasconcelos en el año de 1921.

Al ser un órgano gubernamental también está vinculada a las orientaciones económicas y políticas que sigue el gobierno. A esta orientación u orientaciones se les denomina política educativa, la cual es entendida como "el conjunto de acciones que implementa el Estado en lo concerniente al sistema educativo incluyendo los objetivos de éste, su organización y la instrumentalización de las decisiones".<sup>9</sup>

Al tomar el poder el general Manuel Ávila Camacho, el primero de diciembre de 1940, no sólo se enfrentó a problemas políticos, económicos y sociales como la explosión demográfica, la consolidación de la clase burguesa y la migración de la población a las ciudades, ya descritas anteriormente, también atravesaría las disputas que se daban en torno al carácter socialista de la educación y a la pugna ideológica entre los sindicatos del magisterio.

Así como en los demás asuntos del gobierno, la orientación política que rigió a la educación fue la de fortalecer la unidad nacional buscando una política de equilibrio que lograra fomentar la industrialización del país y establecer un régimen capitalista, asegurando de esta manera el desarrollo económico.

La "Escuela de la Unidad Nacional o Escuela Unificada" respondió y apoyó en términos educativos a esta nueva política. Debido a la inestabilidad social y a las disputas magisteriales, la Secretaría de Educación Pública fue presidida durante estos años por 3 personajes: Luis Sánchez Pontón (1940-1941); Octavio Véjar Vázquez (1940-1943) y Jaime Torres Bodet (1943-1946); quienes se esforzaron por resolver la problemática educativa.

El periodo del secretario Luis Sánchez Pontón fue un periodo de grandes cambios en materia educativa. Fue simpatizante de la educación socialista,

---

<sup>9</sup> Pablo Latapi, *Análisis de un sexenio de educación en México*, p. 45.

sostuvo fuertemente los postulados del artículo 3° vigente en ese año, que correspondía a la modificación del 1934 y apoyó los movimientos obreros y campesinos. Durante su periodo la SEP fue reestructurada con la finalidad de hacer posible la unificación de los sistemas de enseñanza, precisar los métodos didácticos, establecer las responsabilidades de los funcionarios, es decir, crear un aparato general que se encargara de la dirección y control de lo técnico-administrativo de la educación nacional.

Los servicios educativos en este periodo aumentaron. Se abrieron más escuelas primarias llegando a la cifra de 23 191 planteles, con una matrícula de inscripción de 2 037 870 alumnos, atendidos por 46 653 maestros.<sup>10</sup>

La educación para adultos también tuvo cambios, teniendo un incremento por medio de cursos nocturnos impartidos por 488 maestros en 91 planteles contando con una matrícula de 8 760 alumnos. La educación técnica creció gracias al impulso dado al Instituto Politécnico Nacional inaugurando cinco escuelas vocacionales y seis técnicas profesionales aumentando la matrícula a 6 027 alumnos. Se crearon seminarios pedagógicos, institutos para maestros rurales, para maestros de segunda enseñanza atendiendo a la necesidad de formar y capacitar a los nuevos docentes. La educación superior no se quedó atrás ya que su presupuesto fue incrementado en gran medida.

Los constantes enfrentamientos entre los tres sindicatos magisteriales existentes, a saber: Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM), el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE), y el Frente Revolucionario del Magisterio de México (FRMM); no pudieron ser conciliados por el Secretario de Educación. Su inclinación de corte socialista tendió a fortalecer a los grupos radicales del país, lo que provocó su destitución del cargo, si bien argumentó problemas de salud diez días después de pronunciado el informe presidencial. En éste, Ávila Camacho prometió reglamentar la educación a través de la ley orgánica de la educación con el fin de permitir el acceso de los particulares a la enseñanza y trazar lineamientos claros a los sistemas y programas educativos.

---

<sup>10</sup> Fernando Solana, *et al.*, coord., *Historia de la educación pública en México.*, p. 310.

El presidente designó a Octavio Véjar Vázquez como Secretario de Educación, iniciando así el segundo periodo de la nueva política educativa a partir del 12 de septiembre de 1941; Vejar "deseaba una escuela que fomentara la unidad, formase la nacionalidad y rechazará cualquier ideología."<sup>11</sup>

Para alcanzar estos objetivos y colaborar en la solución de los problemas educativos el nuevo secretario creó la Comisión de Fomento de la Iniciativa Privada, poniendo mayor énfasis en la calidad de los servicios que en la cantidad. Asimismo se interesaría en promover la reglamentación del artículo 3º para así darle a la educación mexicana el título de "Escuela de Amor". De esta manera la educación se reorientó convirtiéndose en el elemento que promovería la unidad de los mexicanos.

La política educativa de Vejar Vázquez proponía los siguientes puntos:

- 1) Moderar ideológicamente los planes de estudios vigentes del nivel básico en las distintas escuelas.
- 2) Combatir a los elementos radicales y comunistas en las burocracias administrativas y sindicales del sector
- 3) Buscar la unificación del magisterio
- 4) Incorporar de manera más activa la acción de la iniciativa privada en la enseñanza

En términos generales la gestión de Véjar Vázquez trajo cambios de gran importancia. Creó las escuelas prácticas de agricultura; amplió las funciones de la Dirección de Enseñanza Primaria en todos los Estados; transformó el Instituto de Preparación del Magisterio en la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México; publicó nuevos programas de estudios con aplicación a todas las escuelas primarias del país; fundó la Escuela Normal de Especialización; instituyó la Dirección General de Profesiones; creó el Seminario de Cultura Mexicana; creó la Comisión Impulsora y Coordinadora de Investigación.

---

<sup>11</sup> L. Medina, *Historia de la Revolución mexicana 1940-1952. Del cardenismo...*, p.18.



Así mismo fundó El Colegio Nacional en el cual destacaron entre otros miembros Mariano Azuela, Alfonso y Antonio Caso, Carlos Chávez, Diego Rivera, Alfonso Reyes, Ignacio Chávez.

Es en este periodo que se emprende la iniciativa para modificar la ley orgánica y el artículo 3ro. constitucional, en el cual el fundamento más importante era que la educación primaria sería igual en toda la República, igualitaria en principio y obligatoria para todos los habitantes del país.

El secretario de educación, dentro de sus acciones se propuso federalizar los sistemas de enseñanza estatales para superar los problemas técnicos y administrativos que se oponían al establecimiento de una sola política social, sin embargo, estos intentos fracasaron por las divisiones entre los maestros y por la intransigencia de Véjar Vázquez, quien pasando sobre el Estatuto Jurídico destituyó de sus funciones a maestros muy reconocidos y a directores desacreditando su labor en la escuela rural, argumentando que éstos no tenían títulos profesionales.

Estas acciones provocaron un clima tenso en el gremio magisterial que contravenía al propósito de la unificación magisterial; la intensificación de los conflictos provocada por las decisiones del Secretario, hicieron que el presidente Ávila Camacho pidiera su renuncia.

El 23 de diciembre de 1943 toma posesión el nuevo Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet iniciando así el tercer periodo de este sexenio, con el firme objetivo de conciliar y unificar los sindicatos del magisterio. El 24 de diciembre, un día después de ser designado secretario, nace el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) durante la celebración del Congreso de Unificación Magisterial que tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes.

A partir de este momento y con la unificación del magisterio, las acciones educativas del periodo dedicaron sus esfuerzos a la solución de problemas relacionado con las finalidades, contenidos y métodos de la educación, por lo que se funda la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y

Textos Escolares, en la cual participaron prestigiados maestros como Francisco Larroyo, Samuel Ramos, Alfonso Caso entre otros.

De esta comisión se desprende la propuesta de *Reforma de la segunda enseñanza* con las bases de unificar los planes y programas de estudio, promover el papel activo del educando, trabajar en equipo y desarrollar las horas de estudio dirigido; estas conclusiones fueron guiadas por los principales ideales de Torres Bodet, una educación para la paz, la democracia y la justicia social. Esta iniciativa no fue aceptada dentro de este sexenio, pero sus objetivos fueron los mismos con los cuales se fundó la Escuela Normal Superior en 1946.

Otro aspecto que preocupaba en este sexenio era la cobertura educativa que se tenía en el país, por lo que se desarrolló el Programa de Construcción de Escuelas que comprendía la construcción de 796 edificios, como el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Normal Superior y la ampliación y remodelación de la Escuela Nacional de Maestros.

Se preocupó también en mejorar profesional y económicamente la labor de los maestros –existían maestros que no estaban capacitados para la función que desempeñaban– fundando el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, con el fin de proporcionar formación sistemática a aquellos que carecían de la misma; estos cursos se llevaban a cabo por medio de la correspondencia.

El ejecutivo se ocupó de atender las altas tasas de analfabetismo en el país, por lo que el 21 de agosto de 1944 expide una ley de emergencia que consistía en que todo mexicano que habitara en el país entre 18 y 60 años debía enseñar a leer y escribir cuando menos a otro. La Campaña Nacional contra el Analfabetismo, dirigida por el secretario de educación, tuvo como estrategia la creación de los Centros de Enseñanza Colectiva que estuvieron a cargo de profesores y maestros. La campaña estuvo dividida en tres etapas: la organización, el desarrollo y la revisión y exposición de resultados.

Así mismo creó la Biblioteca Enciclopédica Popular que se convirtió en fuente de cultura para la época ya que se imprimían las obras de escritores mexicano y los clásicos, en formatos accesibles para la gente. Organizó el Primer Congreso de Educación Normal y mesas redondas para la Enseñanza de la Historia en México, ya que sostenía que esto ayudaría a fomentar un sentimiento de solidaridad nacional.

Torres Bodet también se dedicó a preparar el camino para realizar la reforma al artículo 3° constitucional, a través de la fundación de la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares que tenía los siguientes fines:

- 1) Unificar los planes y programas de estudios
- 2) Procurar por todos los medios que el educando no sea sólo receptor de la enseñanza
- 3) Procurar el trabajo en equipo, desarrollando el sentido de solidaridad y la conciencia de las aptitudes individuales de cada miembro del mismo.

Por indicaciones del Ejecutivo, se hicieron consultas a distintas personalidades de la época y de esta manera se decidió que la concepción de la educación expresada en dicho artículo no favorecía la unificación nacional, sino que era un factor de reacción latente entre las posturas existente. Así, el 18 de diciembre de 1945 el presidente Ávila Camacho envía al Congreso una iniciativa de ley para la modificación del artículo 3°, la cual fue aprobada y publicada en el Diario Oficial el día 30 de diciembre de 1946.

La nueva concepción eliminó la orientación socialista a la educación, y con base en la política de la unificación nacional se concibió una educación integral para la paz, la democracia, la justicia.

Se le concedieron los objetivos de propiciar el desarrollo armónico de las facultades del ser humano, y el fomentar el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional. Una educación concebida como democrática y

nacional susceptible de contribuir a la convivencia humana y a luchar contra la ignorancia, las servidumbres, los prejuicios y los fanatismos; permitiéndole a los particulares impartir enseñanza de todos los tipos y grados pero siempre bajo la vigilancia del Estado; prohibiendo la intervención de las instituciones religiosas en los centros educativos y, finalmente, le daba carácter de obligatoria a la educación primaria y de gratuidad a toda aquella impartida por el Estado.

Cabe recordar que el presidente Ávila Camacho se encontraba empeñado en el desarrollo y la aplicación de una política de unidad nacional, que fue el fundamento principal de la ideología del gobierno con la cual pretendía resolver los problemas, injusticias e inequidades.

Es así como el nacionalismo, la unidad nacional y la cooperación, fueron también los ejes de la política educativa, que pretendía dar una nueva orientación a la educación cambiando la finalidad de ésta, entendida anteriormente como un instrumento transformador de la sociedad, en una herramienta que propiciaría la unidad nacional de todos los mexicanos.<sup>12</sup>

Termina el periodo de gobierno del General Manuel Ávila Camacho y es electo como presidente Miguel Alemán Valdés en el año de 1946. La política educativa que siguió se basó de manera general en la misma línea que el gobierno anterior, con los antecedentes de la Segunda Guerra Mundial, fue en esta época que la reciente modificación del artículo 3ro. y la urgencia de la modernización del país, dio lugar a la consolidación de la Escuela Unificada.

El ideario del presidente Alemán fue publicado por la SEP en 1947 y contenía básicamente ocho puntos:

- 1) fomentar la educación rural con los objetivos de proporcionar una mejor educación a los campesinos y resaltar el espíritu nacionalista;
- 2) continuar con la campaña de alfabetización

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 380.

- 3) prolongar la construcción de escuelas que apoyarían el programa de alfabetización
- 4) proporcionar capacitación magisterial acompañada de una mejora laboral que permitiera un desarrollo profesional
- 5) distribuir libros de texto a nivel nacional
- 6) propiciar la educación técnica como base de la política de industrialización desarrollada por el gobierno
- 7) crear escuelas de agricultura, para llevar a cabo investigación científica y aportar conocimiento para la mejora de cultivos
- 8) impulsar la educación superior y la educación artística por medio de la construcción de Ciudad Universitaria y de la fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes.<sup>13</sup>

Durante la gestión de Miguel Alemán, fue designado Secretario de Educación Pública, Manuel Gual Vidal, el nuevo funcionario fue congruente con los postulados publicados en el diario oficial y continuó la política educativa, desarrollando el modelo educativo de Escuela Unificada bajo los postulados de la Pedagogía Social.

La Pedagogía social nos dice que la escuela no está desvinculada de la comunidad, de la cultura a la que pertenece, busca convertir a los alumnos en factores activos de la producción económica, además de proporcionarles una cultura general complementada con actividades prácticas como manualidades, deportes y aspectos artísticos con fines de entretenimiento y diversión.

Esta nueva ideología buscaba el acceso de un mayor número de personas a las instituciones educativas sin discriminación alguna. La filosofía de la Pedagogía Social fue difundida en México por el doctor Francisco Larroyo quien fue el principal ideólogo del equipo de trabajo de Gual Vidal.

La enseñanza se dirigió a la preparación del *homo faber*, respondiendo a la política de industrialización, en donde se vislumbraba la necesidad de vincular el sistema educativo con las tareas nacionales de procesos de producción

<sup>13</sup> F. Solana, *et al.*, coord., *op. cit.*, p. 330.

económica. Sin embargo, esta enseñanza mantuvo su carácter humanista ya que siempre estuvo dirigida al bien social.

En la educación primaria se crearon programas pilotos para mejorar las actividades docentes en todos los planteles. A finales del primer año de gobierno se informó que se contaba con 12 459 escuelas con 935 000 alumnos, atendidos por 21 432 maestros.<sup>14</sup> Se fundó el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL) en 1951.

La escuela Normal también fue impulsada, ya que el maestro seguía siendo considerado como órgano del Estado ya que en él radicaba la primordial función de formar ciudadanos. Así en 1947 se crea la Dirección General de Educación Normal dirigida por Francisco Larroyo, quien se encargó de coordinar, dirigir y evaluar las tareas de la educación normal, así como mejorar las condiciones de las escuelas y de los elementos que intervienen en el proceso. Se propuso el desarrollo de procedimientos didácticos en este tipo de escuelas, formando la Academia de Profesores y el Instituto de Pedagogía. Asimismo se creó la Escuela Normal de Educadoras.

En cuanto a la educación superior, se creó la Asociación de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) con el propósito de contar con una organización permanente que coordinara y dirigiera la labor de las instituciones de educación superior.

Fue construida la Ciudad Universitaria gracias al apoyo del presidente Alemán y del rector Luis Garrido, la cual fue entregada a los universitarios en noviembre de 1952 convirtiéndose hasta la fecha en un espacio de convivencia entre la ciencia, las humanidades y la tecnología.

La educación técnica y tecnológica fue prioridad del gobierno, se impulsó el Departamento de Capacitación del Instituto Politécnico Nacional y se crearon varios Institutos Tecnológicos Regionales que tenían la finalidad de formar profesionales técnicos en distintas regiones específicas de nuestro país.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 336.

Con respecto a las escuelas rurales, se creó el sistema de escuelas paralelas que consistían en impartir clases para niños en general, en los seis grados del nivel básico, clases en cinco grados para niños especiales, clases de regulación para niños que hubieran reprobado niveles anteriores y clases para niños con mayores habilidades intelectuales que los demás. Esto con el firme propósito de remediar la insuficiencia que provocaba la enseñanza simultánea, que homogeneizaba la práctica sin tomar en cuenta las diferentes características y capacidades de los alumnos.

Se creó, en apoyo a la educación indígena en 1948, el Instituto Nacional Indigenista que realizó cambios propiciando mejoras en este tipo de enseñanza. El programa de alfabetización iniciado por Torres Bodet se mantuvo, pero no con la misma intensidad, para 1952 se habían alfabetizado a 66 779 personas y los centros fueron disminuyendo considerablemente.

La educación artística fue otro aspecto relevante de la política educativa y no por casualidad, ya que forma parte primordial de la educación integral que propone la pedagogía social y su proyecto educativo la escuela unificada.

De esta manera en 1946 se creó el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en 1947 se fundó la Academia Mexicana de Danza y la Academia de Ópera, en 1948 la Orquesta Sinfónica Nacional y, en el mismo año, el Museo Nacional de Artes Plásticas. Así mismo se instauró el Instituto Nacional de la Juventud, con el fin de estudiar los problemas de los jóvenes y buscar medidas para resolverlos y dar orientación en la vida social.

Fueron múltiples e importantes las medidas tomadas a favor de la educación y sus expresiones en este periodo, al parecer y tal como fue explicado no existe alguna área que no haya sido beneficiada, ya sea con el desarrollo de programas de mejora o con la creación de organismos o instituciones que lo promovieran. Todas con la finalidad de mejorar el nivel de vida de una sociedad dividida, económica, social y culturalmente en busca de una identidad nacional que carecía de ésta, debido a las circunstancias históricas tanto nacionales como internacionales que se presentaron en este periodo.

**El esbozo histórico anterior es una introducción para comprender con mayor claridad el por qué la Pedagogía Social fue el paradigma que, de la mejor manera explicó y resolvió las necesidades de la sociedad de los años 40's e inicios de los 50's. A continuación se hablará de la vida y obra del principal representante y precursor de la Pedagogía Social en México.**



## **CAPÍTULO 2**

### **FRANCISCO LARROYO, VIDA Y OBRA**

#### **2.1 Esbozo biográfico**

Francisco Luna Arroyo, conocido como Francisco Larroyo, nace en la Ciudad de México, el 30 de noviembre de 1908. Vivió gran parte de su vida cerca del centro de la capital, en el pueblo de Tacuba.

La violencia de la Revolución Mexicana y la inestabilidad económica y política del país, provocada por la constante insistencia de los gobiernos posrevolucionarios de establecer un gobierno justo y equitativo, fueron el marco de su infancia y por consiguiente de su formación básica.

Ya adolescente cursó el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de San Idelfonso en los años de 1928 y 1929. Posteriormente se formó como profesor normalista en la Escuela Normal de Maestros.

Inclinado por la filosofía y por su vocación docente ingresó en 1930 a la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es aquí donde conoce a Antonio Caso, el filósofo más importante de la época, y a Ezequiel A. Chávez destacado maestro de la Universidad, convirtiéndose en uno de sus principales discípulos.

Además de verse influenciado por Caso y Chávez, la formación de Francisco Larroyo fue influenciada por textos de autores clásicos como Platón y Aristóteles, Descartes, Bacon, Hume y Kant; pero su principal interés eran los textos de filosofía contemporánea como los de Edmund Husserl, Augusto Messer, Hermann Cohen, Pablo Natorp y Ernest Cassirer entre otros, quienes pertenecían a una nueva generación de filósofos preocupados por rescatar los principales postulados de Immanuel Kant, adaptándolos a la realidad social de la época.

Posteriormente, en 1931, por medio de su maestro Antonio Caso, Larroyo, como miembro de la "generación del 29", consigue una beca para estudiar en Alemania durante tres años.

La Generación del 29 es uno de los movimientos intelectuales más importantes, posteriores a la Revolución Mexicana que se han desarrollado en nuestro país; pretendió constituir un nuevo orden social más justo y equitativo a través del fomento de la cultura y la educación. Estuvo integrada por importantes hombres de letras, historiadores, filósofos y juristas, todos ellos miembros de la naciente clase media, como Elena Garro, José Revueltas, José María Terán Mata, Octavio Paz, Edmundo O'Gorman, Leopoldo Zea, Mariano Azuela e Ignacio Burgoa, entre otros.<sup>15</sup> El movimiento fue promovido y apoyado principalmente por Antonio Caso y Ezequiel A. Chávez. Gracias a ellos, algunos miembros de la generación tuvieron la oportunidad de hacer estudios en el extranjero lo que en mucho de los casos, marcaría su formación académica y profesional.

Desgraciadamente este movimiento fue decayendo en el sexenio de Lázaro Cárdenas, mermando su influencia dentro de la vida pública de México, pero no así su labor dentro de la vida cultural y educativa del país. Sin embargo, hubo algunos miembros —entre ellos Francisco Larroyo— que lograron sobresalir en la vida pública, llevando a cabo actividades y acciones que siempre fueron dirigidas a establecer, conservar y legitimar el sistema político imperante.

---

<sup>15</sup> Enrique Krauze, *apud* Teresa de Jesús Pérez, *Francisco Larroyo y la historia de la educación en México*, p. 26.

Esta generación logró impulsar la educación, la ciencia y la filosofía a niveles muy importantes, dándole a la cultura y a la educación nacional, un papel primordial para la formación del Estado-nación lo cual fue heredado de José Vasconcelos; asimismo comprendían la necesidad de abrirse al contexto internacional y a la cultura universal, enseñanza de Antonio Caso y Ezequiel A. Chávez.<sup>16</sup>

Concretamente la "generación del 29" sembró en Larroyo una concepción de la filosofía como la reflexión sistemática y metódica de la ciencia, la cultura y el hombre, siempre en relación dialéctica, lo que lo llevó a tomar una posición opuesta al positivismo y un interés en la filosofía alemana de la época principalmente en autores como Kant, Husserl y Bergson.

Durante su estancia en Alemania, Larroyo tuvo la oportunidad de conocer a grandes maestros como Enrique Rickert, Edmund Husserl, Augusto Messer, Arturo Liebert y Juan Hessen principalmente, acudiendo a sus disertaciones, incursionando así en los postulados de la tradición Neokantiana o idealismo crítico, concretamente conviviendo con los miembros de la escuela de Marburgo y la de Baden, que daban una nueva orientación a la filosofía mundial de los treinta y cuarentas.

Tres años después, en 1934, Francisco Larroyo regresó a México, incorporándose inmediatamente a la vida académica y cultural del país. Regresa en una época de gran agitación nacional, grandes personajes del ambiente cultural se encontraban sumergidos en el debate nacional sobre la modificación del artículo 3° constitucional que otorgaba una orientación socialista a la educación, iniciativa iniciada por el presidente Calles e impulsada y desarrollada por Lázaro Cárdenas.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> T. de Jesús, Pérez, *op. cit.*, p. 27.

<sup>17</sup> El proyecto de la modificación del artículo 3° fue aprobado por el Congreso de la Unión el día 10 de octubre de 1934 y publicado en el diario Oficial el 13 de diciembre de 1934, se dice que fue redactada por el entonces secretario de Educación pública Narciso Bassols con la asesoría de Vicente Lombardo Toledano, ambos considerados los ideólogos más importantes de la escuela socialista.

Tomando partido en el debate, Larroyo no sólo se oponía a la instauración de una escuela socialista, sino que se inclinaba por el establecimiento de una educación libre, especialmente en la educación que se impartía dentro de la institución, que por su denominación reclamaba universalidad, es decir dentro de la Universidad Nacional. Francisco Larroyo, gracias a las experiencias vividas en Alemania y debido al contexto nacional de ese entonces, siente la necesidad de darle un nuevo rumbo a la filosofía y a la pedagogía mexicana a través de los principios de la filosofía neokantiana, por lo que emprendió en los años posteriores, una importante labor editorial y de difusión, en la cual durante muchos años sus principales foros fueron la Escuela Nacional Preparatoria, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Educación Pública y la Escuela Nacional de Maestros.

Obtiene el grado de maestro en Filosofía con la tesis *La filosofía de los valores* (1934), texto resultado de estudios hechos por el autor en México y Europa con el objetivo de dar una orientación dentro de la multiplicidad de las doctrinas axiológicas existentes.<sup>18</sup>

Posteriormente se gradúa como doctor en Filosofía con el trabajo *Los principios de la ética social* (1935) en el que se hace un estudio profundo de la moral desde una perspectiva neokantiana, y, finalmente, obtiene el grado de Maestro en Ciencias de la Educación, con la tesis *Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada* (1936), obra inspirada en Pablo Natorp, la cual es una adaptación de las principales premisas de la Pedagogía Social a las circunstancias mexicanas. Estos tres trabajos formarían parte más tarde del cuantioso acervo bibliográfico de Francisco Larroyo y se convertirían posteriormente en libros clásicos dentro de la pedagogía y la filosofía.

Fue tal la importancia y las aportaciones del doctor Francisco Larroyo, que su influencia no sólo se vio reflejada en la vida académica y cultural del país, sino también en la vida pública, sus principales postulados de Pedagogía Social expresados en su tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, se convirtieron en la política educativa predominante de la época, los cuales

---

<sup>18</sup> Edmundo Escobar, *Francisco Larroyo y su personalismo crítico.*, p. 24.

gracias al impulso recibido por el secretario de educación pública Manuel Gual Vidal durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés, se vieron reflejados en el desarrollo y mejora de la educación nacional, desde los niveles básicos hasta la educación superior, como abordaremos posteriormente.

Después de una vida profesional y académica muy rica, Francisco Larroyo decidió en 1967 retirarse, para dedicarse a desarrollar su labor editorial, emprendida ya muchos años antes. Murió en su casa del Pedregal en el Distrito Federal el 10 de Junio de 1981.

## 2.2 Crecimiento académico y profesional

Para hablar del desarrollo profesional y académico que tuvo el doctor Larroyo, debo comenzar por citar al maestro Agustín G. Lemus: "...Francisco Larroyo fue educador por su vocación, pedagogo por su acción y maestro por su significación"<sup>19</sup> frase que refleja su desarrollo y actividad profesional de nuestro personaje a lo largo de su vida.

Francisco Larroyo, comenzó su formación profesional privilegiadamente, ya que ingresó a la formación básica y a la preparatoria en un momento difícil, la época posrevolucionaria, en la cual para el año de 1921 sólo 868 040<sup>20</sup> alumnos en 11 041 instituciones tenían la posibilidad de estudiar y llegar al nivel medio superior.

Posteriormente, como ya se mencionó, cursó los estudios normales en la Escuela de Maestros. Su vocación por la docencia, lo llevó a cursar estudios profesionales en la Universidad Nacional, concretamente en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde se convertiría en uno de los discípulos más importantes de Antonio Caso y Ezequiel A. Chávez.

---

<sup>19</sup> Agustín, G. Lemus Talavera, "Francisco Larroyo (1958 a 1966)" en Paulette Dieterlen, *et al.*, comp., *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras.*, p. 579.

<sup>20</sup> Matrícula de primaria en 1921. Tomado de F. Solana, *et. al.*, coord., *op. cit.*, p. 595.

El apoyo que le proporcionaron sus maestros, le permitió obtener una beca en Alemania y gracias a las experiencias vividas y los conocimientos adquiridos, cambiaron el rumbo de su formación profesional. A partir de ese momento, Larroyo se inclina por el *idealismo crítico*, el cual de manera general, es la teoría de la cultura, es la filosofía encaminada a la teoría de los valores, completamente alejada de cualquier concepto metafísico, en el cual el individuo se convierte en persona a través de la cultura, por medio de la relación que mantiene con los demás hombres y que está siempre subordinada a una temporalidad histórica.

A su regreso, Larroyo, inició formalmente su quehacer profesional, se incorporó como docente de la Escuela Nacional de Maestros y de la Escuela Nacional Preparatoria. Posteriormente suplió a su maestro Ezequiel A. Chávez en la asignatura "Filosofía de la Educación" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad en el año de 1934, durante la rectoría del doctor Fernando Ocaranza. Años más tarde sería designado profesor titular de esta misma cátedra. Tiempo después, se encargó del primer ciclo de Seminarios de las cátedras de Filosofía de la Educación y Ética, iniciando así formalmente su carrera como docente en la UNAM, concretamente en la FFyL.

En la misma época, Larroyo, además de sus actividades docentes, funda el *Círculo de Amigos de la Filosofía Crítica*, foro dedicado a discutir temas filosóficos desde la perspectiva del neokantismo. El Círculo se convirtió en un espacio de discusión tan importante que provocó una revolución en la manera de hacer filosofía en el país. Larroyo, durante este proyecto estuvo apoyado por Guillermo Rodríguez, Miguel Bueno, Juan Manuel Terán y Edmundo Escobar.

Un movimiento tan trascendental en la filosofía mexicana no podía carecer de algún órgano de difusión por lo que surge la "Gaceta Filosófica de los Neokantianos"; con el objetivo de promover y divulgar los principales postulados de la Escuela de Marburgo y la Escuela de Baden. La gaceta estaba compuesta por 4 secciones permanentes: 1) Crítica Filosófica; 2) Clásicos de la filosofía; 3) Fichas de la filosofía del presente; 4) Recensiones

de opúsculos importantes. Cabe resaltar que gracias a la publicación de la gaceta, Larroyo se convirtió en el representante más importante de la corriente neokantiana en México y América Latina.

Su interminable amor por la filosofía y la academia lo llevaron a crear la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, durante su gestión como Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras. Fue nombrado presidente de la Federación Internacional de las Sociedades de Filosofía y delegado de México en la Conferencia General de la ONU para la educación, la ciencia y la cultura, lo que le permitió organizar distintas actividades como congresos internacionales de Filosofía, que enriquecieron enormemente la vida cultural y académica de la FFyL. De igual manera ocupó diversos puestos dentro de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Nacional, lo cual provocó que su actividad profesional tomara nuevas rutas.

Además de su desarrollo académico y profesional, Larroyo tiene un importante legado editorial que inició en el año de 1934 y concluyó después de su muerte en 1981.

La obra editorial del Francisco Larroyo está compuesta por tres clases de obras<sup>21</sup>: Los trabajos de reflexión y creación de nuevos postulados en filosofía y pedagogía, los cuales se enlistan a continuación:

- ▲ 1934 \**La filosofía de los valores.*
- ▲ 1935 \**Los principios de la ética social.*
- ▲ 1936 \**Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada.*
- ▲ 1937 \**El mundo del socialismo.*
- ▲ 1938 \**La lógica de las ciencias* (colaboración de Miguel Ángel Cevallos).
- ▲ 1939 \**Manual de Lógica y Ética* (coautor Antonio Luna Arroyo).
- ▲ 1940 \**Dos ideas de la filosofía. Pro y contra de la filosofía de la filosofía* (coautor José Gaos).

---

<sup>21</sup> Ana Ma. del Pilar Martínez, "Francisco Larroyo y la pedagogía como profesión en México I". En *Revista Paedagogium, Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, p. 34.

- ▲ 1941 *\*El romanticismo filosófico.*  
*\*Exposición crítica del personalismo espiritualista de nuestro tiempo.*  
*\*Teoría dinámica de las ciencias.*
- ▲ 1942 *\*Teoría y práctica de la escuela de bachilleres (coautor Miguel A Cevallos).*
- ▲ 1943 *\*Cuadros de la historia de la pedagogía.*
- ▲ 1944 *\*Historia general de la pedagogía.*
- ▲ 1946 *\*Historia de la filosofía en Norteamérica.*
- ▲ 1947 *\*Historia comparada de la educación en México.*
- ▲ 1949 *\*La ciencia de la educación.*
- ▲ 1951 *\*El existencialismo.*
- ▲ 1953 *\*Historia general de la pedagogía .*
- ▲ 1955 *\*Vida y profesión del pedagogo.*  
*\*Didáctica general.*
- ▲ 1958 *\*La filosofía americana. Su razón y su sinrazón de ser.*
- ▲ 1959 *\*Pedagogía de la enseñanza superior.*
- ▲ 1961 *\*Tipos históricos de filosofar en América.*  
*\*La filosofía de la educación en Latinoamérica.*
- ▲ 1963 *\*Crítica de la época.*  
*\*La antropología concreta.*
- ▲ 1964 *\*Psicología integrativa.*
- ▲ 1966 *\*Sistema de la estética.*  
*\*Fundamentos de la educación (a solicitud de UNESCO).*
- ▲ 1968 *\*Sistema e historia de las doctrinas filosóficas (en colaboración de Edmundo Escobar).*  
*\*Historia de las doctrinas filosóficas en Latinoamérica (coautor Edmundo Escobar).*  
*\*El positivismo lógico. Pro y contra.*
- ▲ 1970 *\*Didáctica general contemporánea.*  
*\*Introducción a la filosofía de la cultura.*
- ▲ 1972 *\*Lógica y metodología de las ciencias: exposición programada.*
- ▲ 1973 *\*Sistema de la filosofía de la educación.*



- ▲ 1976 \**Filosofía de las matemáticas.*
- ▲ 1977 \**La filosofía iberoamericana.*
- ▲ 1982 \**Diccionario de la pedagogía y ciencias de la educación (obra publicada de manera póstuma).*

Los trabajos de reflexión e interpretación de los principales supuestos filosóficos y pedagógicos de autores contemporáneos por medio de la realización de introducciones, notas y prólogos; y las obras de promoción y difusión de la filosofía y la pedagogía a través de las traducciones hechas a las distintas obras de autores clásicos y de la época. A continuación sus principales obras en estas dos vertientes:

- ▲ 1936 \*Traducción y notas del texto *El A.B.C. de la filosofía crítica* de Pablo Natorp.
- ▲ 1943 \*Traducción del texto *Historia general de la filosofía* de Wilhelm Windelband.  
\*Traducción e índices del texto *La filosofía de los siglos XIX y XX* de Wilhelm Windelband.
- ▲ 1958 \*Traducción y prólogo del texto *La filosofía de la Historia* de Wilhelm Windelband.  
\*Traducción e índices del texto *El idealismo alemán* de Wilhelm Windelband.
- ▲ 1959 \*Estudio introductorio y análisis de la obra *Discurso de metafísica* de Gottfried Leibniz
- ▲ 1969 \*Traducción del texto *Metafísica* de Aristóteles  
\*Estudios introductorio, preámbulos y notas al texto *Tratados de lógica* de Aristóteles  
\*Estudio preliminar, introductorio y preámbulos a los *Diálogos* de Platón.
- ▲ 1971 \*Estudio introductorio, prólogo, análisis de la obra y notas del texto *Discurso del Método* de Rene Descartes  
\*Estudio introductorio, prólogo y análisis de la obra *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* de Hegel
- ▲ 1972 \*Estudio introductorio y análisis de la obra *Crítica de la*

- razón pura* de Immanuel Kant
- \*Estudio introductorio, prólogo y análisis de la obra *Fundamento de la metafísica y de las costumbres* de Immanuel Kant
- ▲ 1973 \*Estudio introductorio y análisis de la obra *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir* de Immanuel Kant
- ▲ 1975 \*Prólogo de *Obras completas* de Samuel Ramos
- \*Estudio introductorio y análisis de la obra *Novum Organon* de Francis Bacon
- ▲ 1977 \*Estudio introductorio, y análisis de la obra *Tratado de la Naturaleza Humana* de D. Hume
- \*Estudio introductorio, análisis y revisión de la obra *Ética* de Espinoza
- \*Prólogo de *Didáctica de la pedagogía* de José Manuel Villalpando.
- ▲ 1979 \*Proemio, estudio introductorio, selección y análisis de la obra *La filosofía positivista* de Augusto Comte
- ▲ 1980 \*Estudio preliminar e introductorio de la obra *Teoría del conocimiento* de J. Essen

El interés por estudiar la cultura desde una perspectiva filosófica y pedagógica y su extensión y expresión a través de la docencia, siempre fueron prioridades en la trayectoria académico-profesional de Francisco Larroyo, lo cual explica de alguna manera las actividades culturales que promovió y la extensión de su obra literaria. Los títulos de nuestro prolífico escritor se consideran ya clásicos para el estudio de la Pedagogía.

### **2.3 En la Secretaría de Educación Pública**

Dentro de la Secretaría de Educación Pública sus actividades fueron muy fructíferas como ya se mencionó. A su regreso de Alemania en 1934 trabajó como docente en la Escuela Normal que para ese entonces ya no pertenecía a la Universidad Nacional sino que estaba a cargo del Gobierno Federal, se incorporó a la SEP.

El motivo más importante de la separación fue el debate sobre el carácter socialista y la modificación en ese sentido del artículo 3° de la constitución. Por lo que el gobierno decidió organizar y centralizar el tipo de la educación dirigida a los maestros, considerados uno de los actores más importantes del proceso si se quería alcanzar el objetivo de la educación socialista, es decir, la educación normal.

Dentro de la institución impartió las asignaturas de "Ciencia de la Educación", "Historia de la Pedagogía", y otras materias de carácter filosófico principalmente. Un año más tarde formó parte del claustro que fundó la Escuela Normal Superior la cual tiene el objetivo de formar docentes para todas las especialidades de la enseñanza media, bajo la administración y regulación del Estado. En esta institución organizó la cátedra de Pedagogía Comparada y creó el doctorado en Pedagogía, además de impartir algunas asignaturas del plan de estudios. Fueron muchos años de servicio dentro de la Escuela Normal Superior hasta que se vio obligado a interrumpirlo temporalmente en 1954, ya que fue nombrado profesor de tiempo completo en la FFyL de la Universidad.

Durante el primer periodo de Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación Pública (1943-1946), Larroyo participó en la reforma de los planes y programas de estudio para la educación primaria, secundaria y la enseñanza Normal. En 1946 dirigió el Instituto Nacional de Pedagogía (INP), el cual fue creado en 1936 por la SEP con el objetivo de realizar estudios y publicaciones científicas, que sirvieran para conocer la realidad educativa mexicana y que permitiera proponer normas que facilitaran e hicieran más eficaces las acciones que se realizaban en las escuelas del país.

En estos años también se integró a la Comisión Revisora de los Libros de Texto que más tarde se convertiría en lo que hoy conocemos como la Comisión de Libros de Texto Gratuito.

Fue representante de México en la II Conferencia General de la UNESCO, en donde hizo valiosas aportaciones teóricas y sugerencias prácticas, como el

Plan México, el cual trataba de la formación de maestros en América Latina. Desde entonces fue representante y corresponsal de México en dicho organismo.

Renuncia a la dirección de Instituto Nacional de Pedagogía debido a que fue persuadido para llevar la Dirección General de Enseñanza Normal, dependencia de la SEP, la cual fue fundada por iniciativa de Larroyo y con el apoyo del entonces secretario Manuel Gual Vidal. Durante su gestión como director de esta dependencia atendió los problemas de la Escuela Nacional de Maestros, desarrollando una reestructuración en la que se especificaron los objetivos y funciones de la enseñanza normal.

Según Larroyo, ésta debía estar dirigida a la formación de maestros de educación básica y secundaria, en donde la primera fuera comprendida por las escuelas normales urbanas, rurales, de preescolar y las de especialización para el tratamiento de personas especiales y las segundas para la formación de docentes de nivel secundaria.

De esta manera promovió la fundación de la Escuela Nacional para Educadoras, abriendo así una nueva área de ejercicio laboral para los interesados en educación, la educación preescolar. En 1949 renuncia a la Dirección de Enseñanza Normal, pero continuo siendo profesor de la Normal Superior y consejero de la SEP hasta 1954.

La labor más importante dentro de la Secretaría se puede encontrar durante el sexenio de Miguel Alemán Velasco, cuando la SEP era presidida por Manuel Gual Vidal en los años de 1946 a 1952. Larroyo se convierte en el principal ideólogo de la educación de ese periodo, siendo el colaborador más cercano del secretario de educación.

Los postulados de la Pedagogía Social de Pablo Natorp son difundidos y adaptados por Larroyo a la circunstancia mexicana de esa época por medio de su obra *Los fundamentos de la escuela unificada*, convirtiéndose así en la política educativa nacional.

Para la Pedagogía Social existe una interrelación entre el individuo y la sociedad que los une y fortalece en un devenir constante en busca del perfeccionamiento humano, en la cual la educación constituye el punto principal que posibilita esta perfección. El interminable camino hacia esta perfección permite avances de la sociedad misma.

Con base en estos fundamentos se desarrolló la escuela unificada, como modelo educativo encaminado a la formación técnica y profesional de un mayor número de personas, con la aspiración de establecer las metas políticas y económicas que se tenían, es decir, la industrialización y la recuperación económica del país. El elemento más importante de la política era la unidad nacional bajo tres principios fundamentales: la erradicación del analfabetismo, la preparación de recursos humanos requeridos para llevar a cabo el crecimiento económico y la elevación de la cultura por medio de la promoción de la ciencia y de las artes.

La escuela unificada quedó integrada por el Jardín de niños, la escuela básica elemental, la escuela secundaria, y la enseñanza terciaria integrada por estudios superiores que comprendían, la Escuela Normal Superior, el Instituto Politécnico Nacional y las Universidades del país. A pesar de los objetivos planteados y de las múltiples acciones realizadas con este fin, cabe señalar que el sexenio de 1946 a 1952 ha sido el que menor inversión a la educación con respecto al presupuesto total. Con Lázaro Cárdenas la inversión fue de 16%; el presidente Ávila Camacho invirtió un 15% y Miguel Alemán Velasco, presidente del periodo en cuestión sólo el 11%.<sup>22</sup>

#### **2.4 En la Universidad Nacional Autónoma de México**

Su actividad dentro de la Universidad Nacional la inició desde muy joven. En 1938 fue designado secretario de la FFyL por su entonces director Antonio Caso. Aprovechando su gestión como secretario impulsó la creación de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, como ya se

---

<sup>22</sup> Fernando Solana, *et al.*, coord., *op. cit.*, pp. 592-593.

mencionó, que es considerada uno de los acervos bibliográficos más importantes de la formación de humanistas, ya que la colección incluye libros clásicos de gran relevancia en la historia universal.

Dentro de la Universidad su obra educativa fue muy amplia; en 1934 dio sus primeras lecciones en la escuela Nacional Preparatoria, más tarde inició curso dentro de la Facultad de Filosofía y Letras sustituyendo a su maestro Ezequiel A. Chávez, en la asignatura Filosofía de la Educación. En 1942 fue coordinador de los Institutos de Investigación en Humanidades en la época del rector Rodolfo Brito Foucher.

Fue miembro del Comité Organizador Científico Mexicano, en el año de 1951, con el cual se conmemoró el IV Centenario de la fundación de la Universidad, coordinando los trabajos de la sección de Ciencias de la Educación, Psicología y Filosofía.

En 1954 obtuvo el nombramiento como profesor de tiempo completo, al año siguiente fue nombrado consejero universitario, defendiendo una reforma académica en la Facultad de Filosofía y Letras con la intención de modernizar el plantel, la cual había sido entregada al rector Luis Garrido en 1954.

En 1955, el Dr. Larroyo fue convocado por el director de la Facultad Salvador Azuela a participar en la reorganización de la Facultad, replanteando los planes de estudio vigentes, actividad que desempeñó junto con Edmundo O'Gorman, Julio Jiménez Rueda, Agustín Millán Carlo y Francisco Monterde.

Las actividades desempeñadas con este fin culminaron con una total reestructuración de la Facultad de Filosofía y Letras. La organización en departamentos, que hasta ese momento tenía la Facultad, se convirtió en organización por colegios, con el fin de que los docentes trabajaran de forma "colegiada" en favor de las distintas áreas de estudio. En el caso del departamento de Ciencias de la Educación, éste se transformó en el Colegio de Pedagogía.

El 15 de febrero de 1958 fue designado Director de la Facultad de Filosofía y Letras, su gestión terminó en 1962, pero fue reelecto para otros 4 años, es decir, hasta 1966.

Su gestión como director fue destacada, logró el crecimiento de la población escolar de la Facultad, aumentó el número de maestros, bibliotecas y publicaciones. Diversificó los planes de estudio y las carreras reorganizándolas semestralmente y con *currícula* flexibles. Los maestros eran nombrados bajo el sistema de méritos. Se instalaron modernos laboratorios de idiomas y se equiparon los salones de teatro, psicología, geografía e historia.

En el año de 1964, fue coautor, junto con Ignacio Chávez y Alfonso Briseño de la Reforma del Bachillerato Universitario, en la que se implantó un bachillerato de seis años, con el último año de estudios dividido en seis áreas de conocimiento para atender las necesidades vocacionales de los estudiantes.

Francisco Larroyo fue profesor durante casi toda su vida, su vocación era expresada en una didáctica muy peculiar según sus discípulos, ya que consistía en lo siguiente:

"...preparaba en casa cada una de sus clases. Llevaba cada sesión en una hoja suelta manuscrita, [con] los temas de las clases, para que un alumno lo escribiera en el pizarrón. Siempre se anotaba una bibliografía, selecta y accesible a los alumnos. También llevaba indefectiblemente dos o tres textos clásicos a los cuales daba lectura. Su clase la iniciaba la lista de asistencia pasada por uno de sus alumnos. Luego hacía una introducción al tema general; lo relacionaba con lo anterior y con otros siguientes. Explicaba el esquema que presentaba el encerado, señalando las correlaciones principales de unos temas con otros. Acto seguido, si no había preguntas, intervenciones de los alumnos, empezaba a exponer cada uno de los temas fundamentales haciendo las consideraciones críticas pertinente."<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Edmundo Escobar, *op. cit.*, p. 21.

## CAPÍTULO 3

### PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y PEDAGÓGICO

Como ya se ha mencionado, el pensamiento filosófico y pedagógico de Francisco Larroyo se vio influenciado por la corriente filosófica alemana de finales del siglo XIX y principios del XX, en la cual se involucró y estudió durante su estancia en Alemania. Esta nueva filosofía es conocida como Escuela Neokantiana o Idealismo Crítico. A continuación se explican someramente el origen y los principales postulados que identifican a este movimiento y que ayudarán a la comprensión de la obra de nuestro personaje.

#### 3.1 La tradición Neokantiana

A mediados del siglo XIX, un grupo de intelectuales alemanes, cansados de las ideas filosóficas preponderantes —monismo naturalista y materialismo<sup>24</sup>— argumentaron que la ciencia necesitaba ser reflexionada e investigada desde un punto de vista filosófico nuevo, es decir, haciendo una investigación teórica del conocimiento y un esclarecimiento de sus propios conceptos fundamentales,<sup>25</sup> es así que el filósofo Germán Von Helmontz (1821-1895) propone el regreso y replanteamiento de los postulados de Emmanuel Kant (1724-1804), para quien la filosofía era precisamente la teoría del conocimiento racional.<sup>26</sup>

Era el año de 1860 concretamente y esta escuela buscaba, entre otras cosas, saber cuáles eran en realidad las aportaciones de Kant, cuales de sus aseveraciones seguían vigentes o de qué modo podían adaptarlas a las necesidades de la cultura y la sociedad de la época.

---

<sup>24</sup> El monismo naturalista corriente filosófica en donde se reduce todo lo real a un solo principio: la naturaleza. Por su parte, el materialismo es la doctrina que rechaza la existencia del espíritu, el alma, el mundo inteligible y Dios. *Cfr.*, Ramón Xirau, *Introducción a la historia de la filosofía*, pp. 525-552.

<sup>25</sup> Francisco Larroyo, *Introducción a la filosofía de la cultura*, p. 515.

<sup>26</sup> N. Abbagnano y A. Visalberghi, *Historia de la Pedagogía*, p. 412.



Emmanuel Kant, dicen sus estudiosos, plantea una nueva fundamentación de la filosofía, nos enseña a filosofar, la cual se entiende como una crítica a la realidad y a las "verdades" establecidas, es decir, la entiende como un método crítico o trascendental.

El pensamiento de Kant puede ser dividido en tres momentos, en el primero su interés estaba centrado en las ciencias naturales concretamente a la física y a las matemáticas. En la segunda etapa comienza a predominar el interés por los filosóficos y el tercero es el período crítico, donde se centra su actitud crítica, explicada como el reconocimiento de los la propia razón.

Para Kant, la filosofía deja de ser metafísica abstracta de Dios, Mundo y Alma, para convertirse en una reflexión sobre la cultura humana en todas sus manifestaciones: ciencia, arte, moral, religión, etc. y la manera en que la concebimos y conocemos en general. La metafísica es considerada como el límite del conocimiento, ya que según nuestro autor, no tiene ninguna experiencia previa, ésta trabaja con juicios y categorías al vacío, es decir, no existen intuiciones que la puedan explicar.

Existe una relación sujeto-objeto donde es el objeto el que gira alrededor del sujeto y éste es el que le impone sus normas. Así surge la teoría de las normas o categorías *a priori*, que son estructuras o moldes mentales que el sujeto impone de manera universal a la materia que recibe el conocimiento.<sup>27</sup>

La cultura humana, nos dice, es el resultado de las funciones de la conciencia humana, en donde lo importante es descubrir los principios que la hacen posible; la filosofía no pretende crear estos productos de la cultura, sino que los toma como algo hecho y se limita a comprenderlos. Trata de determinar las formas universales de cómo se conciben en la conciencia por medio de las ya producidas.

---

<sup>27</sup> Gutiérrez Sáenz, Raúl, *Historia de las doctrinas filosóficas.*, p. 85.

Para lograr tales objetivos, la filosofía se basa en el método crítico o trascendental, el cual es una fuerza creadora, impulsora y matriz basada en lo abstracto y en lo empírico y que se fundamenta en leyes.

El método es el modo de razonamiento que parte de los hechos para descubrir aquellas maneras de ser de la conciencia que determinan las distintas clases de fenómenos culturales que existen; investigando qué circunstancias objetivas se presentan en cualquier de ellas, de manera que se encuentren sus leyes fundamentales. Es decir, encontrar la conciencia general a fin de que se distingan aquellas relaciones constantes e invariables que nos permiten designar con el mismo nombre a un fenómeno cultural, independientemente de que se haya producido en distintas épocas y en distintos individuos. Encontrar las leyes objetivas y creadoras de la cultura humana.

Este método trascendental contempla dos exigencias: por una parte debe tener una relación intrínseca con los hechos de la cultura históricamente determinables, es decir, no quiere sacar de la nada o el vacío, ni deducir principios metafísicos de las leyes de la cultura. Por otra, busca las condiciones inherentes, las relaciones constantes, las leyes que todo hecho de la cultura tiene, elevándolo a un nivel superior o trascendental, que en el sentido kantiano es un constructo que se ocupa de los juicios *a priori*,<sup>28</sup> de nuestra manera de conocer, que no está peleada con la experiencia más bien coincide con ella; ya que como se ha mencionado, su fin no es imponer leyes desde afuera, ni sugerir el camino por el que ha de seguir ésta, sino precisamente exponer en su pureza la ley por la que como problema mismo "es posible", para confirmarlo y ratificarlo permitiendo su progreso ulterior de manera independiente evitando toda desviación extraña (como alguna explicación metafísica).<sup>29</sup>

De esta manera el método trascendental, se convierte en crítico, entendiendo el calificativo como aquello en contra de intromisiones metafísicas. Crítico

<sup>28</sup> Los juicios *a priori* son aquellos que son universales y necesarios, válidos para cualquiera y que no puede ser de otra forma para ninguna conciencia; que son independientes de la experiencia aunque pueden derivar de ésta. Los juicios *a posteriori* son aquellos que no sólo derivan de la experiencia sino que dependen de ella, son privados, particulares, subjetivos y contingentes. Cfr. Xirau, R, *op. cit.*, p. 303.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 433.

también, en el sentido que no acepta un empirismo que postule de manera automática la existencia de *leyes a priori*, ya que todo fenómeno de la cultura es pensado, es el producto de la conciencia.

Otro aspecto a abordar, pertinente a nuestro trabajo, es la filosofía de la historia de Kant, la cual se explica con la noción de progreso, que es un hecho inseparable de la historia, es el flujo y el reflujo de la cultura. Ya que el hombre se realiza en la historia, esta realización consiste en un progresivo descubrimiento de la libertad humana, en ella se unen los hechos y los acontecimientos.

La filosofía de la historia es entonces una reflexión sobre el progreso del derecho y la legalidad para llegar a concebir una comunidad en la cual se realice la felicidad con la finalidad de una paz perpetua unida a la legalidad.<sup>30</sup> Para conocer las formas culturales de una sociedad es necesario entender su devenir histórico ya que éste nos permite entenderlas y explicarlas, a fin de aprender de ellas para encaminar los acontecimientos presentes al logro de la libertad humana.

En cuanto a los postulados pedagógicos de Kant, estos pueden resumirse, no obstante que no escribió ningún texto formalmente (la *Pedagogía*, es una recopilación de apuntes hecha por un discípulo y publicada con la aprobación de éste), en que la educación es el único medio que permite que el hombre se convierta en verdadero hombre. La educación es concebida no como la adaptación del niño a las condiciones del mundo real, ni el adiestramiento para convertirlos en buenos ciudadanos, ésta debe centrarse en la búsqueda del bienestar de la humanidad, de un bien común. "El ideal kantiano pedagógico es la conquista de la autonomía de juicio necesaria para la formación de una libre conciencia moral".<sup>31</sup>

La filosofía kantiana sucintamente expuesta anteriormente es la base de la que surge el movimiento Neokantiano, el cual es complejo, ya que si bien, en un

<sup>30</sup> Cfr. XIRAU, Ramón, *op. cit.*, p. 325.

<sup>31</sup> N. Abbagnano y A. Visalberghi, *op. cit.*, p. 428.

principio intentó seguir de cerca las principales ideas de Kant, pronto tomó un rumbo diferente introduciendo nuevos postulados y principios que estuvieron influenciados por Johann G. Fichte (1762-1814), por una parte, y por Friederich Hegel (1770-1831), por otra.

Dentro de la filosofía neokantiana pueden distinguirse nueve grandes direcciones, con sus principales representantes,<sup>32</sup> a saber:

1. La dirección fisiológica: Helmholtz y Lange
2. La dirección metafísica: Otto Liebmann y Juan Volkelt
3. El ficcionalismo de Juan Vaihinger, conocido como "la filosofía del como si"
4. La dirección del realismo crítico: Alois Riehl, O. Külpe y A. Messer
5. La Escuela de Marburgo: Hermann Cohen, Pablo Natorp y Ernest Cassirer
6. La Escuela de Baden: Windelband y Rickert, Bauch
7. La posformación vitalista del criticismo: J. Simmel
8. La Escuela de Gotinga de orientación psicológica de Leonard Nelson y Lipps
9. El historicismo crítico de Troeltsch y Meinecke

El neokantismo sintetiza y da una nueva expresión a la doctrina kantiana coincidiendo en lo siguiente:

1. Concibe la filosofía de Kant no como un contenido filosófico únicamente, sino como una manera de filosofar.
2. Adopta el método crítico como el camino para llegar al conocimiento del mundo.
3. Concibe la filosofía como la teoría de la ciencia, su papel es investigar cómo ésta es posible.
4. Adopta los juicios *a priori* como puros que no dependen de la experiencia.
5. Apoya el carácter antimetafísico de la ciencia y por lo tanto de la filosofía.

---

<sup>32</sup> F. Larroyo, *Sistema e historia de las doctrinas filosóficas.*, pp. 546-547.

De las escuelas neokantianas anteriormente mencionadas, existen dos que mantuvieron grandes similitudes y que sustentan en gran medida el pensamiento filosófico neokantiano desarrollado en México, a saber, la Escuela de Marburgo y la Escuela de Baden que son explicadas a continuación.

### **3.1.1 Escuela de Marburgo**

La escuela de Marburgo nace en Alemania, en la Universidad del mismo nombre, de donde toma su denominación, alrededor del año de 1875 bajo la dirección de Hermann Cohen (1824-1918). Esta escuela es considerada la heredera más importante de la tradición kantiana, ya que a través de reflexiones y estudios crearon nuevos postulados que fueron enriqueciéndola. Los integrantes de este movimiento querían averiguar qué de la filosofía kantiana seguía siendo vigente para la época.

Representa la filosofía más logicista y científicista de la época, es decir, utiliza un razonamiento recto procurando los mínimos errores por medio de un método. Su carácter reflexivo iba dirigido a las ciencias naturales y a las matemáticas, descuidando el interés por los problemas morales y éticos.

Su principal característica fue retomar el carácter histórico de los postulados de Kant, el reafirmar y comprobar que todo fenómeno cultural es temporal, lo que le da un carácter dinámico al modo de reflexión, el cual se lleva a cabo por el método trascendental que cuestiona cómo es posible el conocimiento y sobre qué se fundamentan sus postulados.

El método trascendental o crítico —de igual manera que en la filosofía kantiana— es el que nos permite “designar con el mismo nombre a un fenómeno cultural a pesar de haberse producido en diferente tiempo y espacio.”<sup>33</sup> Es un método dinámico, ya que existe en los productos culturales que son temporales lo que le da movilidad y flexibilidad.

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 480.

La meditación o el pensar, entendido como el método para la obtención de conocimiento, debe ser considerado por la investigación y la ciencia como inminente a la producción de la cultura. Esta orientación hacia la ciencia cambió el sentido de la filosofía misma, el problema ya no era sobre el "ser" sino sobre el "conocer", ya que no existe un ser sin la elaboración de un juicio que lo crea. En este sentido los marburgueses sostienen que no hay nada que precede a la función cognitiva, por lo que se dice que niegan a la cosa en sí.<sup>34</sup>

El conocimiento nunca llegará a considerarse concluido, sino abierto al infinito en una constante evolución, nunca será cerrado, ya que de esta manera se limita el quehacer de la investigación y sobre todo al acto creador de la cultura misma; en donde la intuición –categoría que para Kant era irreductible– se convierte en una parte del proceso cognoscitivo, es decir, en un momento específico en todo el proceso que antecede y precede a otros elementos del mismo, de tal forma que lo intuitivo debe ser concebido como parte del pensamiento.

Por esto se le adjudica una postura antimetafísica a esta escuela. "No se debe dirigir la tarea de la filosofía exclusivamente hacia el *factum* sino al *feri* perenne de la creación cultural."<sup>35</sup>

La escuela de Marburgo explica el método trascendental con dos principios inseparables:

- A) Parte de realidades históricas dadas (ciencia, educación, arte, religión)
- B) Para explicarse tales fenómenos, comienza con hipótesis, que van encaminadas hacia el fundamento trascendental, a las estructuras que conforman estas realidades, las cuales se denominan *nómicos* o *noménos*, conocidas peculiarmente como esencias.

<sup>34</sup> Cfr., Abelardo, Villegas, coord., *La Filosofía. Las humanidades en el siglo XX.*, p. 42.

<sup>35</sup> Pablo, Natorp, *Propedéutica filosófica ...*, p. 66.

Retoman la concepción de la filosofía como la reflexión sobre la cultura, es decir, el análisis de todo aquello producido por el hombre en sociedad, ciencia, arte, educación, religión, etc.; es reflexionar sobre todos los fenómenos culturales; es tratar de explicar y encontrar las leyes generales que han hecho posible su aparición y como éstas siguen evolucionando a través del tiempo. Es una filosofía de la cultura que reconsidera en cada época los adelantos y productos de la actividad humana, con la finalidad de entender y explicar la cultura actual.

La escuela de Marburgo asegura que toda manifestación de la cultura se encuentra siempre regida por leyes o formas immanentes. Así como Kant, esta escuela concibe a la ciencia como el único conocimiento verdadero del cual se hace filosofía o meditación, es decir, a partir de ésta se hace teoría del conocimiento.

Los principales representantes como ya se mencionó fueron Herman Cohen (1842-1918), Pablo Natorp (1854-1924) y Ernest Cassirer (1874-1945). Esta escuela desapareció debido a que los elementos replanteados e introducidos como el lenguaje y los símbolos rebasaron la posición logicista de la misma, factor aunado a la renovación del positivismo y la aparición del paradigma fenomenológico.

### **3.1.2 Escuela de Baden**

Al igual que la anterior es una escuela importante para los neokantianos. A diferencia de la Escuela de Marburgo rechazan el logicismo y el interés por los problemas de las ciencias naturales. Fundada por Guillermo Windelband (1848-1915), se inclina por los asuntos morales y éticos, ya no sólo en las ciencias naturales sino en las ciencias culturales y su desarrollo, es decir, en la historia. Cabe resaltar que el interés por lo cultural no elimina a las ciencias naturales como punto de reflexión de la investigación, más bien la involucra y unifica en cada aspecto de la cultura.

Su principal característica fue concebir a la filosofía como una teoría comprensiva de los valores de la cultura, imprimiéndole a la historia la finalidad de describir y explicar los bienes culturales, en los cuales innegablemente se encuentran implícitos o explícitos los valores, que son el objeto principal de análisis. La filosofía, nos dice esta escuela, no crea los valores, sino que destaca aquellos que constituyen la conciencia normativa que representa la cultura humana.

Al igual que los marburgueses su teoría es antimetafísica ya que consideran a la intuición como parte del proceso cognitivo y proponen el uso sistemático del método trascendental para la obtención del conocimiento. Sin embargo la principal característica que distingue a la Escuela de Baden, es su interés por el idealismo axiológico, frente al idealismo gnoseológico de la Escuela de Marburgo:

“... La ley que conforma y determina la realidad no es un *a priori* cognoscitivo, sino axiológico; son los valores los elementos invariantes en todo examen de contenidos culturales. La historia es posible como ciencia gracias al reconocimiento de los valores encarnados en la cultura.”<sup>36</sup>

Los miembros de la escuela de Baden parten del supuesto de una división entre las ciencias, a saber: las ciencias nomotéticas y las ciencias ideográficas, las primeras se refieren a aquellas que construyen leyes generales y que consideran las individualidades como variables de la ley. Mientras que las segundas se refieren a las ciencias de los sucesos, tienden al reconocimiento de las individualidades (concretamente este grupo está representado por la historia.)

El cómo explicar una ciencia que no arroje o no derive leyes universales, es tarea difícil, por lo que Windelband lo resuelve por medio de la teoría de los valores, argumentando que un acontecimiento es histórico en la medida en que

<sup>36</sup> Abelardo, Villegas, coord., *op. cit.*, p. 48.



se relaciona directa o indirectamente con los valores, los cuales son concebidos como los elementos que le confieren posibilidad de ciencia a un conocimiento individual. Es sólo a través de los valores que provienen de la cultura como se obtiene la validez objetiva de las ciencias ideográficas, es decir, de la historia.

Otro representante de la Escuela de Baden que apoyó sus concepciones pero que hizo aportaciones para el entendimiento de la teoría de los valores es Heinrich Rickert (1863-1936), quien nos dice que para clasificar a la ciencia existen dos criterios importantes: el formal y el material, es decir atendiendo al objeto que tratan y el método que emplean para su estudio. En este sentido existen las ciencias naturales y culturales.

La oposición o la divergencia entre estos dos grupos es la ausencia o presencia de valores, nos dice Rickert, si un objeto encarna valor es producto de la naturaleza, si la naturaleza es concebida en función de los valores entonces se crea cultura. Lo importante es el reconocimiento de valores en un hecho o fenómeno, no el establecimiento de valores en el mismo. El valor se convierte así en el *a priori* de las ciencias culturales dándole la posibilidad de un conocimiento objetivo a algo individual.

La escuela de Baden junto con la de Marburgo tuvieron hegemonía académica a finales del siglo XIX y principios del XX, una subrayando el carácter epistemológico de la ciencia y la otra resaltando lo axiológico de la misma, no obstante surgieron nuevas corrientes filosóficas que atrajeron la atención de los pensadores de la época. La hegemonía académica arriba mencionada, no sólo se dio en su país de origen, Alemania, el impacto de la escuela filosófica trascendió a otras partes del mundo y México no fue la excepción. Según Samuel Ramos, el movimiento neokantiano llegó a México aproximadamente a finales de los años treinta, y sus obras pueden ser divididas en 3 grandes grupos, a saber<sup>37</sup>:

---

<sup>37</sup> Samuel, Ramos, *Historia de la filosofía en México.*, p. 95.

- a) Las obras didácticas destinadas a servir de guía para la enseñanza
- b) La divulgación del criticismo alemán
- c) Las obras de actitud crítica

Francisco Larroyo fue el principal representante del movimiento neokantiano en nuestro país, tarea que inició después de su regreso de Alemania en el año de 1934.

Los principales postulados de las escuelas de filosofía arriba descritos, fueron las líneas directrices del pensamiento filosófico y pedagógico difundido. Como se ha dicho la formación de Larroyo fue filosófica, sin embargo su vocación pedagógica le permitió el estudio y aplicación de la corriente pedagógica derivada de la filosofía neokantiana: la Pedagogía Social, que tuvo sus inicios de igual forma en la Alemania del siglo XIX.

### **3.2 La Pedagogía Social**

Su principal representante es Paul Natorp (1854-1924), miembro de la Escuela de Marburgo, quien se dedicó a estudiar los problemas pedagógicos de la época, proponiendo, como todo miembro de la escuela neokantiana, el regreso a Kant y a algunos postulados de Platón y Pestalozzi.

La Pedagogía Social, plantea una concepción social del hombre, rompiendo con las ideas filosóficas imperantes del filósofo alemán F. Herbart (1776-1841). La nueva tendencia era entender que la pedagogía se apoya en toda la filosofía, no sólo en la ética, ya que la educación, su objeto de estudio, es un fenómeno complejo y multifacético en el cual participan factores psicológicos, sociológicos, económicos, entre otros.

Esta escuela concibe al individuo como alguien que está condicionado por su sociedad, y éste, a su vez, determina con sus acciones a la comunidad en la que se desenvuelve, es decir, la comunidad depende de la manera de ser de los individuos que la conforman, existiendo un paralelismo entre individuo y sociedad.

El hombre es un ser completamente social, no puede llamarse hombre si no vive y convive con otros de su misma especie, si no está en sociedad y no aprende y transforma la cultura en donde está inmerso. Existe una interrelación entre individuo y sociedad que se crea y reinventa constantemente, en busca del perfeccionamiento humano y, por lo tanto, en busca también, del mejoramiento de la sociedad misma, en este proceso la educación, fenómeno eminentemente social, constituye el punto de partida que posibilita lo ya mencionado en los ámbitos individual y social.

La pedagogía social está influenciada por Platón (429–347), quien ya hablaba en su texto *La República* de la innegable interrelación existente entre el individuo y la *polis*,<sup>38</sup> en donde la sociedad con todos sus elementos, interviene en la definición y conceptualización de los objetivos de la educación, que como en cualquier época histórica, está permeada por valores de todo tipo. El Estado – nos dice Platón– es un mundo ordenado, formado por hombres, que se preocupa por la realización de los principales valores culturales y las virtudes, es decir, es un Estado de cultura.

Por otra parte el aspecto social de la corriente, explicado anteriormente, es tomado de Juan Enrique Pestalozzi (1746–1827), conocido por su pedagogía neohumanista, la cual rompe con la concepción individualista de la educación, preocupada por una formación para todos, la que no pretende educar a un hombre sino a todo un pueblo, a la humanidad. Considera que el fin de la educación es la humanización y el desarrollo del hombre, este encaminado a la perfección, la cual se obtiene mediante la actividad intelectual, moral y práctica, todo lo anterior de manera armónica e integral. “El objeto de la educación [desde esta perspectiva] es preparar a los hombres para lo que deben ser en sociedad”.<sup>39</sup>

<sup>38</sup> Sociedad ordenada creada por el hombre de Estado, es decir, *un cosmos político*. Cfr. R. Xirau, *op. cit.*, p. 66.

<sup>39</sup> Cfr., F. Larroyo, *Historia general de la Pedagogía*, p. 458.

Así para la pedagogía social el problema de la educación está en el hombre, entendido como aquel que comparte intereses sociales dentro de una comunidad, porque de otra forma es concebido sólo como un individuo, una mera abstracción. La educación está socialmente condicionada en todas sus direcciones, mientras que una organización o la sociedad misma, que se dice humana, está condicionada por la educación que los individuos que la conforman conciben.

La educación, para la pedagogía social, significa el análisis de la conciencia humana, la cual se manifiesta en diversas vertientes, como el intelecto, la voluntad y el sentimiento, entre otras. En la conciencia se manifiestan tres grados de análisis: en primer lugar, *el impulso* o tendencias orgánicas; la segunda, *la voluntad*, que se distingue de la anterior porque interviene la libertad, lo que elimina el carácter irreflexivo de la acción o actividad, abriendo la posibilidad de decidir por diferentes opciones. El tercer grado, *la voluntad racional*, que es entendida como el querer moral, en el cual las actividades del hombre se hallan vinculadas al bien colectivo de una comunidad.

El hombre al vivir en sociedad, crea cultura. La cultura según Ernest Cassirer, es el proceso de la progresiva autoliberación del hombre, proceso que está compuesto por fases representadas por el lenguaje, el arte, la religión, el mito, la historia y la ciencia.<sup>40</sup> Es, en otras palabras, toda expresión del hombre sobre el mundo natural que lo rodea, que lo distingue y le permite sobresalir de las otras especies con las que convive. Es toda creación que la sociedad ha legado a las nuevas generaciones y que de manera perpetua se seguirá produciendo y transformando, que se va adquiriendo en un propio proceso de perfeccionamiento.

Proceso en el que se descubre que estos bienes culturales han sido creados por nuestros antecesores y por nosotros mismo, convirtiéndonos automáticamente en colaboradores de la formación cultural, es decir, los hombres somos productores de cultura en nosotros mismos. Así la cultura es

<sup>40</sup> Cfr., Ernest, Cassirer, *Antropología filosófica*, p. 333.

concebida como realización y como apropiación al mismo tiempo. El hombre se educa a medida que adquiere cultura. La cultura es el resultado de la interacción de los hombres, es todo aquello creado por la sociedad en un momento histórico determinado.

La educación es un proceso gradual que remite a la idea de progreso y de ascenso cultural; en su esencia es una aspiración, un ideal, que el hombre persigue de manera voluntaria; es también un proceso dinámico caracterizado por tres momentos, según Natorp y su pedagogía social: especificación, homogeneidad y tránsito continuo de la cultura. La primera se refiere al cuestionamiento de lo ya aceptado consensualmente, es decir, se ha dicho que la educación parte de la cultura ya creada, sin embargo no clausura la posibilidad de descubrir múltiples facetas no antes vistas, que permitan el enriquecimiento de la ciencia y los bienes culturales ya establecidos; el segundo momento es la unificación de estas nuevas vertientes, tratar de agrupar en una unidad los recientes conocimientos obtenidos, lo que permite que el avance de la ciencia sea de manera ordenada y progresiva, lo que nos dirige al tercer momento mencionado, el tránsito continuo de la cultura, a través de un proceso dialéctico.

La formación al ser considerada como un proceso paulatino, el hombre la va adquiriendo a través de agentes educadores, en un primer momento y de manera cercana la acción educadora la ejerce la familia, posteriormente la escuela, en donde la función es desarrollar la voluntad y el intelecto, su principal función es fomentar la conciencia del orden, es decir, ubicar al individuo en un espacio y un tiempo, además de propiciar el desarrollo de los fundamentos de la cultura.

Posteriormente el agente educador es la sociedad misma, con todas sus manifestaciones, es decir, las asociaciones libres de cultura, las cuales tienen como objetivo "formar al hombre, enlazar su vida más propia y profunda a la cadena de la grande y eterna vida de la humanidad".<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Pablo, Natorp, *op. cit.*, p. 102.

La formación de los hombres se da en un espacio y un tiempo determinados, por lo que la educación es concebida como un proceso de transformación con base en la historia, y también como la transformación de la propia cultura a través de las actividades realizadas por el hombre.

Francisco Larroyo logró sintetizar e incorporar críticamente a su propio pensamiento los elementos principales de la filosofía de Kant, Natorp y Windelband, construyendo así un sistema filosófico y pedagógico conocido como personalismo crítico, doctrina que fue adecuada a las circunstancias nacionales generando una nueva interpretación filosófica para México y América Latina.

De tal manera que para nuestro autor la filosofía dejó de ser un simple ejercicio intelectual de meditación para convertirse en una ciencia que reflexiona los valores de la cultura humana, "...una reflexión sistemática y metódica sobre el hombre, su existencia, valores y cultura",<sup>42</sup> que a continuación es expuesta.

### **3.3 Pensamiento filosófico**

Larroyo se ha visto influenciado a lo largo su vida por varios movimientos y autores como ya se ha explicado. En su juventud perteneció a la generación del 29 con matices muy notorios del pensamiento de Ezequiel A. Chávez y Antonio Caso. Posteriormente, y gracias a este círculo filosófico, se interesó en los postulados de Kant, Husserl, y Bergson.

Durante su estancia en Alemania, su pensamiento se enriqueció por las disertaciones de personajes como Enrique Rickert, Edmundo Husserl, Augusto Messer, Arturo Liebert y Juan Hessen principalmente, lo que marcó y relacionó estrechamente su pensamiento al de la filosofía neokantiana y sus principales escuelas.

Lo expuesto en los apartados anteriores nos dice a grandes rasgos los postulados en los que Francisco Larroyo basó su sistema filosófico, entendido

---

<sup>42</sup> T. de Jesús, Pérez, *op. cit.*, p. 37.

como una ciencia producto del intelecto, una actividad en donde filosofar significa comprender y concebir la existencia, desde todas sus dimensiones de manera intelectual.

La filosofía, nos dice el mismo autor, es una teoría de los valores culturales, en donde lo que nos corresponde no es proponerlos ni inventarlos, sino descubrirlos y reflexionarlos en las distintas formaciones culturales, en las cuales han permanecido a través de los distintos momentos históricos.

La filosofía trata de comprender y examinar la totalidad de la existencia, reflexionar sobre la concepción del mundo y de la vida; sin una concepción del universo y de la vida, nos dice el personalismo crítico, no se puede vivir de modo auténtico, por lo que la filosofía es un conjunto de principios encaminados a contestar preguntas acerca del mundo y del valor de la existencia.<sup>43</sup>

La reflexión filosófica, que Francisco Larroyo plantea, sólo y exclusivamente puede darse en la "persona", la cual constituye la más alta dignidad de la vida, es la clave de toda existencia, es el hombre mismo que en convivencia con su sociedad se convierte en persona, que es sujeto y protagonista de la cultura humana. Por esto el sistema filosófico de nuestro autor es conocido como personalismo crítico.

El estudio de la "persona", como categoría filosófica, ha sido objeto de interés desde tiempos anteriores, aunque en un principio se relacionó con el egocentrismo, pronto cambió de connotación convirtiéndose en el motor principal de un movimiento filosófico moderno, que asumió como finalidad el superar los puntos de vista del individualismo y el socialismo; sosteniendo que todo individuo de la especie humana es una persona, con una existencia unitaria y dinámica que juzga y valora, que influye y es influida por los que la rodean, que de igual forma, son personas.

---

<sup>43</sup> Edmundo Escobar, *op. cit.*, p. 76.

El término que distingue al personalismo crítico de otras corrientes como el individualismo es el *ser persona*. Francisco Larroyo diría: es la persona clave y fin de todas las reflexiones, las cuales se llevan a cabo bajo un método.

Al igual que la filosofía neokantiana, el personalismo crítico utiliza el método trascendental para filosofar, con la característica, ya mencionada, de tener un sentido dialéctico, el cual considera al cambio como algo esencial de todo lo que existe, en donde los principios científicos y culturales ya aceptados se encuentran sometidos a una superación permanente. El método crítico, parte del análisis de la conciencia, entendida como el *darse cuenta* del proceso cultural, ya que es bien sabido que todo hecho cultural proviene y se realiza en ella, es decir en los valores de la cultura, en la creación y la expresión de la persona y por consiguiente de la comunidad misma.

Toda actividad filosófica está permeada por valores, nos dice el personalismo crítico, es decir, por una axiología que para Francisco Larroyo es fundamental para la comprensión de cómo es que la cultura vive en las personas y las personas en la cultura. La teoría de los valores ha sido estudiada de antaño – aunque no se exprese como tal – por diversos autores, pero tal y como está expresada fue tomada de la Escuela de Baden, ya que quienes se preocupan y ocupan del estudio del hombre y sus manifestaciones culturales encuentran que una actividad inherente a éste es el valorar, de tal manera que todo acto de voluntad supone un acto de preferencia, en donde “el valor es tan inseparable del hombre como el querer y el conocer.”<sup>44</sup>

El valor es entendido por el personalismo crítico como una categoría que se encuentra siempre unida a la idea de finalidad; es decir, se dice que algo vale cuando es adecuado a un fin; valorar es evaluar; preferir, es tomar la decisión de hacer o dejar de hacer algo, es una acción en la que colaboran funciones intelectuales, sentimientos y la voluntad misma.

Hasta ahora no hemos definido un elemento del personalismo crítico, que es vital e indispensable, porque en el se desarrollan todas las actividades del

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 186.



hombre y a su vez está conformada por estas mismas manifestaciones, es decir, las formaciones culturales o cultura.

La cultura es un producto interpersonal, un producto de la conciencia, es una conjunción de personas, de bienes legados por nuestros antepasados y acrecentado por nosotros mismos y por las generaciones venideras. La cultura es obra del hombre, es el reflejo de su capacidad creadora, es el desarrollo de sus más altas posibilidades. El hombre la conserva, la fomenta y la transforma por el sólo hecho de existir y reflexionar sobre ella, lo que inevitablemente lo dignifica y lo convierte en persona.

Se dice que un hombre se perfecciona y cambia su esencia cuando asimila los valores contenidos, explícita e implícitamente en la cultura, es decir, el hombre es hombre por su existencia cultural. Persona y cultura viven en acción recíproca: se configuran y se integran mutuamente.

Definida la cultura, el hombre y la filosofía, lo siguiente es establecer una relación con la educación como manifestación cultural y al mismo tiempo con la pedagogía, entendida como la ciencia de la educación.

El siguiente paso es reflexionar sobre la manera en cómo el hombre se vincula con la cultura; cómo adquiere los bienes culturales, cómo se concibe y estructura este proceso de adquisición, reconocimiento e integración que se denomina educación; qué elementos y quiénes intervienen en este proceso; cuál es la mejor manera de promoverlo y eficientarlo, entre otros cuestionamientos más.

Es en este sentido que Francisco Larroyo desarrolla una teoría pedagógica sistemática abarcando los aspectos filosóficos, axiológicos, prácticos y técnicos del quehacer educativo, planteando los fundamentos de una escuela unificada y de una pedagogía de la enseñanza superior basada, como ya se dijo, en la Pedagogía Social de Pablo Natorp, promoviendo así una nueva manera de hacer pedagogía en México.

### 3.4 Planteamientos pedagógicos

La educación es un proceso inherente al hombre; es decir, tiene un sentido antropológico, y no sólo con el hombre por sí mismo sino también con sus posibilidades de desarrollo. El hombre se transforma a lo largo de su vida, va adquiriendo determinados usos y formas de conducta y cuando éstos afectan su personalidad y su manera de pensar, es cuando se dice que el acto educativo tiene lugar, "el hombre se hace hombre por medio de la educación."<sup>45</sup>

La educación es una aspiración, ya que todas las etapas de desarrollo en la vida de un hombre están impulsadas por propósitos externos e íntimos de mejoramiento y perfección.

El proceso educativo posee también un carácter particular o individual, si bien el hombre se educa a lo largo de un proceso durante toda su vida, este proceso a su vez tiene momentos que corresponden a las diferentes etapas de desarrollo fisiológico e intelectual por las que todo ser humano debe atravesar; las cuales determinan, en gran medida, la estructura, las características y el ritmo del proceso educativo de cada persona.

Por lo que la educación con su carácter individual, debe adecuarse a la naturaleza propia del educando y a su desenvolvimiento, en el cual existen dos factores que están permanentemente presentes: sus disposiciones naturales o herencia y su ambiente cultural y social.<sup>46</sup> A estos factores son a los que me refería como propósitos externos e íntimos de mejoramiento, planteados anteriormente.

Pero la educación, nos plantea Larroyo, además de su carácter individual, tiene un ámbito social. Entendido primeramente como el concepto genérico de *asimilación de cultura*, es decir, la apropiación de bienes culturales. La educación se produce en un espacio determinado, donde el individuo al nacer encuentra un bagaje cultural, un repertorio de experiencias que orientaron y

<sup>45</sup> Cfr., F. Larroyo, *Los fundamentos de la educación*, p. 1.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 4.

encauzaron en cierto momento la vida de otros que le anteceden y que hará lo mismo con los que le seguirán. Un individuo se educa en la medida en que se cultiva, cuando su esencia personal va asimilando los productos culturales.

Sin embargo, el carácter social de la educación no sólo significa recibir pasivamente un conocimiento o un saber cultural, tiene también una parte reproductiva, la cual no debe ser entendida como la repetición automática de una conducta o forma de vida ya que el reproducir es volver a producir con las características propias de cada individuo.

Así mismo en el proceso educativo intervienen elementos como la voluntad y la libre facultad de opción, basándose en el querer, en un deseo de mejora por parte del educando:

"El fenómeno educativo es una interacción que se realiza mediante la obra de cooperación voluntaria. Se dice que el acto educativo es bilateral, precisamente porque se consume entre dos personas, educador y educando, que tienen un designio común".<sup>47</sup>

En este sentido, la educación es un encuentro activo entre educador y educando, una actividad unificada de formación, en donde el papel del educador no es imponer sino proponer, ya que el solo no puede transmitir las vivencias internas de su conciencia, más bien encauza al educando a conquistar las propias por un acto de libertad interna.

La educación es una combinación entre adquirir simultáneamente bienes culturales, como elementos materiales, conocimientos y valores; y la adquisición de ciertas disposiciones o actitudes y el desarrollo de habilidades y aptitudes.

Francisco Larroyo, concibe en la educación la principal explicación del origen, desarrollo e interrelaciones de la cultura, la persona y la historia. Las generaciones jóvenes de una sociedad substituyen a los adultos en la

---

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 7.

constante renovación de sus miembros conforme van adquiriendo el mismo espíritu de ver, sentir y actuar en la vida. Así la educación es un proceso cuyo contenido está dado por la sociedad misma en sus bienes culturales, en la ciencia y moralidad, en la lengua y economía, en la religión y el arte, en el derecho y las costumbres.

La educación, para Larroyo, exhibe las siguientes características:

- El centro y objeto es el hombre en formación
- La educación es una acción ejercida por un ser sobre otro, particularmente de una generación ya madura a una generación nueva.
- El hecho educativo siempre tiene una finalidad, siempre busca alcanzar una meta o un fin.

Retomando el último punto antes expuesto, el personalismo crítico de Francisco Larroyo sostiene que la obra educativa es decisiva y determinante, ya que le compete preservar y conservar los bienes culturales que las sociedades han creado y a la vez propiciar un crecimiento en los mismos, es así que otra característica de la educación es tener la finalidad de reorganizar, reconstruir y dirigir constantemente la experiencia la cual tiene en todo momento un fin inmediato. De acuerdo con lo anterior las funciones más importantes de la educación, según nuestro autor, son:<sup>48</sup>

**CONSERVACIÓN:** El aspecto reproductivo que tiene el proceso educativo permite conservar los bienes culturales que la sociedad ha ido construyendo a través de los años; ya que toda actividad vital se desenvuelve entre los elementos ya creados que mediante selecciones, afinidades y combinaciones, dan lugar a las nuevas estructuras. Gracias a la creación imitativa, el proceso educativo modifica y enriquece los bienes culturales ya existentes creados. En este sentido, es como se entiende a la educación como "la guardiana de la historia."

**CRECIMIENTO:** El cual está vinculado a la función previamente descrita, ya que la reproducción del saber implica una aplicación del mismo, automáticamente

---

<sup>48</sup> F., Larroyo, *La ciencia de la educación.*, p. 43.

un progreso, debido a las características propias de la persona o grupo de personas que lo realizan. Así la educación es concebida como un proceso, es el arte de utilizar de manera correcta lo ya previamente adquirido.

**DIRECCIÓN Y/O CONTINUIDAD:** El proceso de asimilación de la cultura es gradual –conservación–, la educación es una constante reorganización y reconstrucción de la experiencia –crecimiento–; ambos conceptos ya explicados, nos llevan a la tercera función, a saber: la de dirigir y/o continuar el proceso educativo, por un lado buscando siempre la creación de bienes culturales –continuidad– y por el otro la transformación constante de la calidad de las experiencias–dirección–.

El hecho educativo, según Larroyo, puede darse en diferentes modalidades y algunas veces se produce de manera espontánea, es decir, la forma como se adquieren ciertas costumbres y hábitos se debe gracias a la acción imitativa de los hombres. Otras se produce de manera intencionada y dirigida, este tipo de educación es la que se da dentro de las instituciones formalmente constituidas como es el caso de las escuelas.

Larroyo encuentra tres fases correlativas en el hecho pedagógico: activa, pasiva y bilateral. La educación es un movimiento encontrado de educador y educando, en el cual en algún momento cada uno protagoniza alguna de las fases mencionadas. El éxito reside en despertar el entusiasmo en el aprendiz a fin de que éste haga suyo el bien cultural ofrecido. El papel del educador es proponer, educar significa promover y motivar la disposición hacia la consecución de un contenido, es decir de un bien cultural, por lo que la fase ideal del hecho pedagógico es la bilateral en la cual ambos tienen disposición, uno para aprender y el otro para incentivar.

Larroyo esquematiza lo anterior en lo que se conoce como *Pedagogía Sistemática*, en la que organiza de manera lógica y secuencial los fundamentos y postulados que sustentan sobre la educación, iniciando por la definición de la misma hasta finalizar con la manera de administrar y organizar el proceso educativo hablando ya de una educación intencionada. A continuación se

explica esquemáticamente, tomándola de su libro *Ciencia de la Educación*:

- I. CONCEPTO Y MÉTODO DE LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN
  - a) Educación y Cultura
  - b) Teoría y técnica
  - c) Los problemas capitales de la ciencia de la educación
  - d) Las ciencias auxiliares de la pedagogía
  - e) Los métodos de investigación pedagógica
  
- II. ONTOLOGÍA PEDAGÓGICA
  - a) Formas, grados y funciones de la educación
  - b) Las leyes de la educación
  - c) Las categorías pedagógicas:
    - 1) Educando
    - 2) Educador, comunidad educativa
    - 3) Materia objeto del proceso educativo
  - d) Factores y agencias sociales de la vida educativa
  
- III. AXIOLOGÍA Y TELEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
  - a) Concepto de progreso educativo
  - b) Valores y fines educativos
  - c) Los sectores del proceso educativo
    - 1) Educación física e higiénica
    - 2) Educación científica
    - 3) Educación cívica y moral
    - 4) Educación estética
    - 5) Educación religiosa
    - 6) Educación económica
  - d) Vigencia y transformación de los ideales educativos
  - e) Límites del proceso educativo
  
- IV. DIDÁCTICA
  - a) Didáctica general
    - 1) Concepto de aprendizaje
    - 2) Fines de la enseñanza
    - 3) Motivación de la enseñanza
    - 4) Materia didáctica
    - 5) Método didáctico
    - 6) Medios didácticos
  - b) Didáctica especial
    - 1) Metodología de los niveles y ciclos escolares
    - 2) Metodología de las materias o asignaturas

### V. ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

- a) Política educativa
- b) Sistemas de Educación
  - 1) Tipos: - Regionales
    - Nacionales
    - La educación en Plano Internacional
  - 2) Instituciones: - escolares
    - circunescolares
    - extraescolares
- c) La administración escolar:
  - 1) Organización del trabajo escolar (calendarios y horarios, control exámenes y promociones).
  - 2) La disciplina
  - 3) Organización escolar material (presupuestos, construcciones, etc.)

El primer punto de su teoría, explica los conceptos de educación y cultura, los cuales ya han sido abordados con anterioridad, con el fin de ubicar a la pedagogía como la ciencia social que explica el cómo, cuándo y de qué manera se asimilan, crean y dirigen los bienes culturales a cualquier nivel dentro de una sociedad determinada. Así mismo se expone la manera en cómo se conjugan la teoría y la técnica de la pedagogía, explicando las ciencias con las cuales se complementa para explicar el fenómeno de la educación. Esta parte no olvida analizar los principales métodos de investigación pedagógica que existen con la finalidad de acrecentar los saberes en torno al análisis y estudio de los procesos educativos.

De acuerdo con el esquema anterior el segundo apartado, denominado Ontología Pedagógica, es entendido como el estudio de la educación como realidad, lo *que es* el hecho educativo, la investigación de la esencia, los tipos y grados de ésta, y las distintas leyes de la educación, las cuales a continuación enumero, ya que considero que sintetizan lo que es entendido por proceso educativo según el personalismo crítico.

- Ley de la asimilación de la cultura, donde educarse es apropiarse de los bienes culturales
- Ley de conservación, utilizar el pasado para construir el presente
- Ley de crecimiento, la educación como capacidad formativa

- Ley de continuidad, el crecimiento del educando es progresivo y gradual
- Ley de reconstrucción de la experiencia, el desarrollo y la continuidad traen consigo un cambio en el educando, educarse es reconstruir experiencias constantemente
- Ley del acercamiento activo del educador, en donde el proceso se da siempre y cuando haya una disponibilidad para autoeducarse.
- Ley de la adecuación, es la capacidad para apropiarse de los bienes culturales característica de cada educando.
- Ley de formación funcional, la educación debe de estar acorde a las necesidades de la sociedad.

La ontología pedagógica se preocupa por delimitar el concepto general de la educación. Larroyo dentro de este apartado nos habla de categorías pedagógicas, a saber, el educando: el sujeto que se educa; el educador: la persona que lo propicia y la materia: el objeto del proceso educativo, es decir, el bien cultural que se apropia el educando bajo la influencia y dirección del educador. El educador y el educando, constituyen una acción mutua a la que se le conoce como comunidad educativa. Asimismo nos explica los factores psicológicos y sociológicos implícitos en el proceso educativo como tal y en cada uno de los elementos que lo conforman.

Los bienes culturales no existen *per se*, nos dice la ontología pedagógica en su última parte, sólo a través de sus portadores como son las personas, de las que ya hemos hablado, y las instituciones. Las instituciones o poderes educativos, son elementos del proceso educativo que influyen activamente en la formación de las nuevas generaciones, a saber, la familia, la escuela, la Iglesia y el Estado, entre otros.

En el tercer apartado Francisco Larroyo, aborda el nivel de aspiración que conforma al fenómeno educativo. La educación implica un modelo de vida que ha de alcanzarse, un tipo de hombre por realizar. La comunidad social trata de educar a las generaciones jóvenes conforme a cierto modelo de vida ya que toda educación intencionada tiene fines a realizar.



Los fines que el hombre establece o se hallan inseparablemente unidos a sus ideales, a la forma como valora o estima la vida y el mundo son los que se transmiten en este acto de educar. Dentro de este apartado el concepto de proceso educativo, es de superación y acercamiento a una meta por lo cual se le denominó como Axiología y Teleología de la Educación.

Así se refiere a los valores y bienes educativos que constituyen el proceso, se consideran los temas referentes a la formación científica, moral, estética, religiosa, cívica, económica, física e higiénica del educando. Se describe el deber ser de la educación, las características que harían una formación integral del hombre.

La didáctica es otra parte medular de la pedagogía sistemática, por lo que se dedica la cuarta parte del esquema para su estudio. El autor habla de la didáctica denominándola metodología, definiéndola también como el estudio de los procedimientos más eficaces en las tareas de la enseñanza. La didáctica es la teoría del aprendizaje, la cual es dividida en general y especial.

La didáctica general considera las condiciones más adecuadas a las que debe responder usualmente todo el aprendizaje, estas condiciones deben fundarse en la naturaleza del educando y en las características esenciales de la materia o asignatura que se enseña. Por otra parte la didáctica especial, contiene los principios pedagógicos relativos a los diferentes y particulares niveles y tipos de la enseñanza, asimismo las normas que han de regular la práctica del aprendizaje de las distintas disciplinas.

Para concluir, como parte de la *Pedagogía Sistemática*, Larroyo nos habla de la importancia del estudio de la organización práctica del proceso pedagógico. Define la organización de la educación como el conjunto de instituciones encaminadas a realizar del mejor modo la vida educativa.

Ésta está comprendida por tres secciones, a saber: el estudio de los sistemas de educación, la organización y administración de las instituciones escolares, periescolares y extraescolares y la política de la educación, es decir, el

conjunto de disposiciones oficiales encargadas de regular, sobre una base jurídica, el complejo proceso de la educación.

Asimismo, dentro de su obra pedagógica, Larroyo establece algunas ciencias auxiliares de la pedagogía,<sup>49</sup> argumentando que en el proceso pedagógico intervienen numerosos factores, ya sea eficientando u obstaculizando el proceso educativo, por lo que en algunas ocasiones se necesita el apoyo de éstas. Entre las ciencias auxiliares, menciona las siguientes:

- La anatomía y la fisiología con la finalidad de conocer las leyes del desarrollo corporal, es decir, la estructura y funciones del cuerpo humano.
- La psicología, para el conocimiento de los mecanismos psíquicos, la forma y leyes de las tendencias, de los hábitos y en general de los procesos intelectuales y volitivos.
- La paidología, que es la ciencia integral del niño, la que lo estudia en todas sus manifestaciones
- Las ciencias sociales, como la historia, la sociología y la economía, debido a que los sistemas educativos no son creaciones artificiales y arbitrarias, sino el resultado de un contexto social, en el que intervienen los objetos de estudio de las ciencias que se mencionaron antes.

El proyecto pedagógico del Doctor. Francisco Larroyo, en el cual se ven reflejados visiblemente todos y cada uno de sus principios filosóficos, es la *Escuela Unificada*, la cual surgió y se desarrolló en el contexto histórico de finales de la segunda guerra mundial, la cual se explica a continuación.

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 44.

### 3.5 La Escuela Unificada

En México, la Escuela Unificada respondió a la política educativa del sexenio del General Manuel Ávila Camacho correspondientes a los años de 1940 a 1946.

La situación política y económica del país provocada por los estragos de la segunda guerra mundial demandaba el establecimiento de un ideal nacional, exigía la reconstrucción de la sociedad por medio de la unidad nacional, para lo cual se pensó en la unidad de la educación; en crear una organización escolar obligatoria para todos. En este sentido, la pedagogía se concebía como un ideal social y político que la sociedad espera, la cual tiene como función el establecimiento de leyes regulativas para una mejor organización social.

La escuela unificada pretendió proporcionar una formación completa basada en los siguientes ámbitos:

- a) Formación científico–intelectual: una educación que abarque tanto los conocimientos de las ciencias matemáticas y naturales como los de las ciencias sociales y del lenguaje. Con la finalidad de comprender holísticamente los problemas partiendo de su base matemática hasta su vinculación con la cultura y lo social.
- b) Formación de la voluntad: la cual nos remite a concebir a la educación como un acto de voluntad que tiende a la superación, la voluntad de ser parte de una comunidad y convertirse en persona por medio de la realización de los bienes culturales.
- c) Formación cívica: la que le corresponde formar o crear la conciencia del deber, una conciencia crítica a las acciones del Estado y de su misión histórica de transformar los postulados vigentes que se alejen de la idea de la justicia. Esta formación cívica se complementa con la formación moral, ya que se complementa con la idea de que la misión histórica del Estado, mencionada, es favorecer la conservación y acrecentamiento de los bienes culturales existentes.

d) Formación estética: dedicada a despertar la conciencia de lo que es y de lo que son los ideales, para propiciar el libre desarrollo de las habilidades artísticas y de las fantasías, que es lo que propicia la creatividad.

e) Formación religiosa: Esta formación no se adjudica un nombre o credo, sino se concibe con el principio de lo absoluto, el cual es una tendencia necesaria del espíritu hacia la perfección, que al fin de cuentas es la intención última de la educación.

Todo estos aspectos de la educación, son los que propicia la escuela unificada, los cuales tienen su fundamento en el conocimiento del contexto histórico de la época, ya que se busca fomentar que el alumno tenga autoconciencia de las formaciones culturales y que perciba unánimemente el origen y el devenir de los bienes de la comunidad.

De tal forma, la Justificación filosófica de la escuela unificada, reside en la idea de una educación progresiva en donde existe una unificación y continuidad de la cultura. Se expresa a partir de:

- Unicidad de las instituciones pedagógicas
- Unicidad de la educación respetando la diversidad
- Unicidad subordinada al carácter progresivo de la educación.

Es así que se define como "... un sistema orgánico de educación pública abierto a una diferenciación progresiva de centros de enseñanza metódicamente graduados, según las aptitudes y vocación de los miembros de la comunidad y con vistas a los principios de la cultura ascendente".<sup>50</sup>

No hay que olvidar que la escuela unificada respondiendo a las bases filosóficas de la Pedagogía Social contempla dos aspectos muy importantes, esenciales de todo su desarrollo: por un lado, se propone una meta social en donde haya una realización comunal de la cultura y, por otro, la realización personal que respete y resalte la vocación intrínseca de los miembros de la comunidad a la que sirve.

---

<sup>50</sup> F., Larroyo, *Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada.*, p. 76.

### 3.6 Pedagogía de la Enseñanza Superior

Debido a su vinculación con la docencia y el mundo universitario, Larroyo conciente de las diferencias y particularidades de la educación de este nivel, plantea una *Pedagogía de la Enseñanza Superior*<sup>51</sup>, la cual se distingue debido al importante papel que juega en la proliferación de la cultura a través de la formación de los profesionales.

Ésta es una pedagogía que se aplica dentro de las instituciones de educación superior como son las universidades y los institutos tecnológicos, distinción que en primera instancia podría dejar fuera otras instituciones de nivel superior, sin embargo ésta nos permite clasificarlas con base en la relación más o menos estrecha que tengan con el sector productivo y la industria.

La pedagogía de este nivel, según nuestro autor, siempre irá en concordancia con los fines que tienen las instituciones de educación superior. Siguiendo los postulados de la pedagogía social, se estipula que la función principal de las universidades es la preparación de agentes sociales que son necesarios por la cultura académica para satisfacer necesidades económicas y sociales para realizar su cometido, es decir, para conservar, transformar y crear la cultura, a través de medios adecuados, de una enseñanza especializada.

Para el cumplimiento de esta función, son necesarias otras tareas que las instituciones de educación superior deben cumplir, a saber:

- Guardar y mantener los tesoros acumulados y creados a través del tiempo.
- Formar profesionales que fomenten la cultura académica y/o promuevan el desarrollo económico y la mejora productiva.
- Promover nuevas conquistas científicas en el ámbito de las ciencias naturales, sociales y técnicas, es decir, la formación de profesionales.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Cfr., F., Larroyo, *Pedagogía de la enseñanza superior. (Naturaleza, métodos, organización)*, 406 p.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 156.

En esta enseñanza especializada, es donde Larroyo plantea su sistematización, la cual en primera instancia es definida como una comunicación, un acto dialéctico entre producción e información. Partiendo de lo anterior por medio de un esquema, mencionaré los elementos más importantes de la pedagogía de la enseñanza superior.

1) METODOLOGÍA DE LA  
ENSEÑANZA  
SUPERIOR

Se refiere al qué de la enseñanza superior, es decir, que tengo que tomar en cuenta para una adecuada práctica docente a este nivel. En esta etapa se tienen que conocer los objetivos de la formación profesional como tal; el conocimiento de los problemas y tipos de aprendizajes que existen en este nivel; los diferentes currículos a existentes.

Por otra parte, esta metodología debe concebir la educación como el constante fomento a la investigación, en donde se ponga de manera explícita las diferentes metodologías de trabajo así como todas las herramientas para llevarla a cabo.

Metodología en la que se fomente "el aprender a hacer haciendo", siempre vinculado a un bien social que para efectos de este nivel esta ínfimamente relacionado con la práctica de alguna profesión determinada.

## 2) LA ORGANIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR

En esta parte como su nombre lo indica se refiere a los problemas comunes con los que se enfrenta la enseñanza superior para su organización, iniciando por designar el tipo de sistema educativo que se tiene.

Posteriormente la definición o delimitación de una legislación universitaria, que delimite las funciones directivas y la disciplina y participación de los estudiantes en el gobierno de las instituciones.

Que a su vez de paso a formas de organización en general de una institución, que nos permitan el desarrollo de las estrategias de selección de alumnos y profesores, la organización de los cursos a impartir, las estrategias de evaluación y promoción de grados, la delimitación de los periodos lectivos y los horarios, entre otros.

Dentro de la organización de este nivel no se debe olvidar la importancia de los vínculos internacionales que enriquecen la formación.

### 3.7 La Historia de la Educación

Según la escuela de Baden "los hombres participan en la historia, crean bienes y valores conforme a los cuales interpretan el sentido y el valor de su existencia, configurando de cierto modo su civilización y su cultura. La historia es creación, cultura, realización progresiva del mundo de los valores de su cultivo y desarrollo ..."<sup>53</sup>

<sup>53</sup> T. de Jesús, Pérez, *op. cit.*, p. 50.

En todas las culturas existe una manera peculiar de ver, conocer y sentir la vida y todo lo que ésta conlleva, este peculiar modo de percibir el entorno es objeto de gran interés para la historia, ya que el énfasis que se le asigne a tal o cual actividad humana será la pauta para definir la época por la que atraviesa la humanidad, es decir, la historia constituye un cúmulo de experiencias, hechos y sucesos que conforman el ser de una cultura determinada, sin embargo no lo es todo, este cúmulo esta determinado por la significación que le imprimen los valores, no es mera causalidad.

El estudio de la historia, nos dice Larroyo se debe basar en la reflexión y el análisis de los fines y medios que tiene el hombre para lograr el bien supremo que es la felicidad, el progreso y la armonía social, es decir, evaluar el paso del hombre en la historia y la forma de relacionarse con los otros y su entorno.

Esta reflexión no es más que filosofar sobre la historia que juega el papel de conciencia colectiva que recuerda los aciertos y errores que se han cometido a lo largo de la humanidad. En este sentido la historia de la pedagogía, nos permite hacer un análisis de los tipos de educación, las cuales determinan los ideales y métodos didácticos que esta ha utilizado en el devenir histórico.

Este estudio histórico de lo pedagógico se hace a partir de la segmentación de la historia en unidades históricas, ya que el estudio de ésta sería incomprensible sin el ordenamiento de hechos que distinguan aquellos hechos que delimiten los periodos de la cultura.

Lo anterior ejemplifica el valor que le asignaba Larroyo al estudio de la historia y concretamente al estudio de la historia de la educación y de la pedagogía, ya que gracias a ésta se explica el devenir en cuanto concepción como en acciones que ha tenido la educación lo cual nos lleva a comprender el estado actual en el que se encuentra.



## **CAPÍTULO 4**

### **EL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA**

#### **4.1 Antecedentes históricos**

Para hablar del plan de estudios de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, me remontaré a los orígenes de la Facultad, destacando aquellos sucesos que marcaron su historia y a aquellos que nos permiten apreciar el desarrollo que ha tenido el estudio del ámbito educativo dentro de la Facultad, propiciando el inicio y evolución de la Pedagogía como profesión.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene su antecedente directo en la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), la cual fue creada en el año de 1910, como parte fundamental del proyecto de Universidad Nacional.

La Escuela Nacional de Altos Estudios respondía directamente a la política educativa encabezada por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra a inicios del siglo XX, la cual tenía como objetivo principal "el enseñar a investigar y a pensar investigando y pensando."<sup>54</sup>

La finalidad que tenía la ENAE, era la impartición de una enseñanza especializada, la formación del profesorado en distintas áreas del conocimiento y la promoción de actividades científicas.

Para los fines anteriormente mencionados, la ENAE estaba organizada en tres secciones, a saber,

---

<sup>54</sup> Fragmento del discurso pronunciado por Justo Sierra durante la inauguración de la Universidad Nacional. *apud* Gloria, Villegas Moreno. "Bajo el signo de Atenea", en Paulette, Dieterlen, *et al.*, comp., *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras.*, p. 152.

"Humanidades: conformada por las lenguas clásicas y las vivas, las literaturas, la filología, la pedagogía, la lógica, la psicología, la ética, la estética, la filosofía, y la historia de las doctrinas filosóficas.

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: que agrupaban las matemáticas en forma superior, las ciencias físicas, químicas y biológicas.

Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas: comprendidas por todas las disciplinas que tienen por base o por objetivo los fenómenos sociales.<sup>55</sup>

Como puede verse desde sus inicios la Escuela Nacional de Altos Estudios, contemplaba los cursos de pedagogía los cuales en esos momentos se encontraban incluidos en las humanidades.

En el año de 1912 el director de la Facultad, el Doctor Alfonso Pruneda, propuso un plan de estudios dividido en tres áreas de análisis, entre las cuales el área de Filosofía contemplaba algunos cursos de Ciencia de la Educación.<sup>56</sup>

Para 1913, durante la gestión del Mtro. Ezequiel A. Chávez, se pondría en marcha el primer plan de estudios que proporcionaría un certificado de aptitud docente, en el que se impartía un curso de *Ciencia y arte de la educación, psicología y metodología general*, que contenía elementos clave de lo pedagógico como la explicación del fenómeno educativo, desde el punto de vista filosófico, biológico, psíquico, ético y social, así mismo elementos de didáctica y de organización de la enseñanza.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> UNAM, CESU, ARCH. HIST. *Fondo de la E.N.A.E. Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios*. Caja No. 20, Exp. No. 400, Fs: 11723-11726. 1910, apud L. Menéndez, *Escuela Nacional de Altos estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios, Títulos y grados. 1910-1994.*, p. 46.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 90.

Para esta época el objetivo de la Facultad de Filosofía y Letras, era formar docentes para las escuelas secundarias, preparatorias y normales era explícito, ya que el curso antes descrito era considerado indispensable para las dos secciones que existían en la Escuela, la de Humanidades y la recién creada subsección de Ciencias Físicas, "...para la práctica de la enseñanza de las más adecuadas aptitudes docentes".<sup>58</sup> Este objetivo de formar profesores para las escuelas primarias, secundarias y normales, es el antecedente de la creación de la Escuela Normal Superior, impulsada por Ezequiel A. Chavéz, y fundada en 1924.

En 1914, debido a la inestabilidad política y a las circunstancias militares, la invasión norteamericana, los servicios educativos en el país fueron clausurados, y la Escuela Nacional de Altos Estudios, no fue la excepción. Sin embargo reanudó sus cátedras en 1915.

Un año después la Escuela Nacional de Altos Estudios se reorganizó quedando definida en tres secciones: Humanidades, Ciencias exactas, físicas y naturales y Ciencias sociales, políticas y económicas. A su vez estas secciones fueron divididas en subsecciones. De interés para nuestra investigación es la sección de Humanidades, ya que quedó conformada, entre otras, por la subsección de Ciencias Filosóficas y de la Educación, que comprendía los estudios referentes a la ciencia, arte e historia de la educación.

Para 1921, bajo su segunda gestión al frente de la Escuela Nacional de Altos Estudios, Ezequiel A. Chavéz, reestructuró su organización, conservando las tres secciones que ya la conformaban, pero modificándose las subsecciones que constituían a cada sección, de tal forma que la de Ciencias Filosóficas y de la Educación fue desplazada a la sección de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas, obedeciendo a su visión interdisciplinaria de las humanidades.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> UNAM, CESU. ARCH. HIST. Fondo de la E.N.A.E. "Subsección de Ciencias Físicas", Caja No. 7, Exp. No. 142, Fs: 4045-4060. 1913. *apud*, *ibidem*, p. 92.

<sup>59</sup> *ibidem*, p. 134.

En el año de 1924, la Escuela Nacional de Altos Estudios, adopta el nombre con el que se le conoce hasta la fecha, Facultad de Filosofía y Letras. Eran épocas de cambios. Ezequiel A. Chávez es designado rector interino de la Universidad Nacional simultáneamente con su gestión como director de la Facultad, después de la renuncia de Antonio Caso.

A partir de este cambio se define el tipo de enseñanza que debía impartirse en la Facultad, partiendo de la concepción de las disciplinas humanistas como una unidad que conforma un campo de estudio con vida propia, anticipando la necesidad de separarlo de otros campos, de otros objetivos y de otros niveles de enseñanza.<sup>60</sup>

Así, en ese mismo año, la Facultad queda estructurada en tres secciones: Filosofía y Letras, que formaba especialistas en disciplinas filosóficas y letras; la Escuela Normal Superior encargada de formar especialistas para obtener un certificado de aptitud como inspectores y directores de escuela, profesor de secundaria, preparatoria y normal; y finalmente la sección de Ciencias Aplicadas encaminada a formar especialistas en ingeniería y en medicina.

En el año de 1928, la organización se reestructuró nuevamente, quedando constituida por las secciones de Filosofía, Ciencias e Historia y Letras, de las cuales se obtenía el grado de licenciado, maestro y doctor. Un año más tarde la Facultad fue dirigida por Antonio Caso, quien se abocó, junto con otros docentes, a analizar las condiciones académicas de la institución, concluyendo en organizar los planes de estudio vigentes en secciones y proponiendo cursos semestrales; así mismo convinieron en suprimir el grado de licenciado, dejando los títulos de maestro y doctor en Filosofía, Ciencias Históricas, Letras y Ciencias. Más tarde, para el año de 1933, se incorporan dos nuevos grados: maestro en Ciencias Geográficas y en Ciencias Políticas.

---

<sup>60</sup> Juliana, González, "De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras" en P., Dieterlen, *et al.*, comp., *op. cit.*, p. 17.

En 1934 la Escuela Normal Superior se separa de la Universidad Nacional pasando a formar parte de la Secretaría de Educación Pública, lo que provocó la transformación necesaria de la Facultad, iniciando por el nombre que se modificó por el de "Facultad de Filosofía y Artes", integrándose a éstos, estudios de arquitectura, música y artes plásticas.

Fue en este año en el que se creó el Departamento de Ciencias de la Educación, que para 1935 se convirtió en parte importante de la institución ya que se otorgaba el grado de maestro y doctor con la finalidad de que la Universidad "colaborará al más alto perfeccionamiento educativo del magisterio mexicano".<sup>61</sup>

Lo anterior y el nacimiento de la Facultad de Bellas Artes conformada por la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Escuela Nacional de Arquitectura y la Escuela Nacional de Música, obligó al cambio de denominación de nuestra Facultad a "Facultad de Filosofía y Estudios Superiores". El cambio también sucedió en la estructura y en el ámbito académico. Gracias a la reciente aprobación del Estatuto de la Universidad Nacional en 1937, la Facultad se concentró en la creación de una comisión dedicada al análisis de los planes y programas de estudios vigentes. Esta comisión fue denominada Comisión Permanente de Planes de Estudio y Programas de Estudio y fue conformada por destacados miembros de la comunidad académica de la Facultad.

A inicios del año 1937, como resultado de los trabajos hechos por dicha Comisión, se presentó un nuevo plan de estudios que demandaba la incorporación de la Sección de Ciencias Biológicas como consecuencia de la separación de las Escuelas de Arte. Más tarde, en ese mismo año se incorporó, la subsección de Arqueología que formaría parte de la sección de Historia y Geografía, la cual proporcionaría los grados de maestro y doctor.

---

<sup>61</sup> UNAM. DGAEUCD. *Arch. Muerto*. "Se comunica sobre la creación de un Departamento de Ciencias de la Educación dependiente de la Facultad de Filosofía y Bellas Artes, Sección Filosofía y Letras". Exp. S7n: Of. S7n, Fs: s7n. 1933. *apud*, L. Menéndez. *op. cit.*, p. 163.

En 1938 se creó la Facultad de Ciencias, la cual integró las Subsección de Geografía, y la de Ciencias Biológicas, las cuales se separaron de nuestra Facultad, adquiriendo nuevamente el nombre de "Facultad de Filosofía y Letras". A pesar de esta separación, algunos estudios sobre geografía humana y docencia de la misma área permanecieron dentro de la Facultad.

En 1939 la Facultad se vio enriquecida por la incorporación de un gran número de maestros, debido al exilio español. Historiadores, pedagogos, filósofos, poetas, entre otros se incorporaron a la planta docente de la Facultad, promoviendo el mejoramiento de las cátedras e investigaciones, permitiendo así el desarrollo de las ciencias humanísticas. En ese mismo año quedó aprobada la nueva estructura de la Facultad, la cual reflejaba una transformación en los contenidos actualizados con base en los criterios pedagógicos acordes a la situación político social.

La Facultad quedó conformada por la sección de Filosofía, una sección de Historia, con estudios sobre Historia Moderna y Contemporánea e Historia de México; la sección de Antropología Cultural y la sección de Psicología. La sección de Letras, la cual impartía los estudios de Lengua y Literatura Clásica, Moderna y Castellana, y, finalmente la sección de Ciencias de la Educación que sólo otorgaba el grado de maestro a aquellos que ya contaran con este grado en alguna otra especialidad que la Facultad impartía.

En 1943, se incorpora a los estudios, una nueva especialidad "Historia de las Artes Plásticas", la cual dependía de la sección de Historia; así como el doctorado en Letras con especialidad en Historia, Antropología y Geografía. También se incorporó la especialidad en Arte Dramático y el doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología.

Los planes operaron de manera general, sin grandes modificaciones, sólo con algunos ajustes en cuanto a la incorporación de asignaturas nuevas y la eliminación de otras, acorde con las necesidades.

Por otro lado en este mismo año tuvo lugar la creación de la figura del profesor de carrera, que significaba el reconocimiento al trabajo académico, permitiendo una estabilidad económica y social a todos aquellos que se dedican a la docencia y a la investigación, lo que fue de gran importancia para las humanidades, ya que como se ha visto, el ejercicio profesional de estas áreas, se complementa en gran medida con la práctica docente y la investigación.

Del profesorado de carrera surgieron otros proyectos que son distintivos de la Facultad, concretamente, la creación de los *seminarios*, que surgieron gracias al impulso dado a la investigación dentro de la institución, investigación promovida casi en todas las disciplinas con las que se contaba. Los seminarios equivalían a los laboratorios en las ciencias exactas, es decir, pequeños recintos en donde se hace investigación. Durante muchos años fueron pequeños espacios dentro de la Facultad, donde se creaba conocimiento en el área humanística, pero debido a su impacto y crecimiento, se fueron consolidando como institutos de investigación.

En 1951, se detectó la necesidad de revisar los planes de estudio vigentes en esa época, producto de las reuniones del Consejo Técnico de la Facultad. Es así que se llegó a la conclusión de que la Facultad debía de impartir planes mucho más flexibles, en los cuales fuera explícito el número total de materias, las cuales estuvieran organizadas de acuerdo con su carácter de optativas u obligatorias, de tal manera que el alumno cursase dieciséis horas a la semana de clases.<sup>62</sup> Se acordó el establecimiento de seminarios de investigación obligatorios.

Finalmente se acordó que el único grado de doctor que otorgaría la Facultad sería de dos tipos: en Filosofía a disposición de cualquiera de las especialidades de la Facultad y el doctorado en Letras, sólo para los del departamento correspondiente. La sección de Psicología también sufrió modificaciones de tal manera que los estudiantes de estos estudios podrían contar con áreas de especialización: clínico, forense, psicotécnico y

<sup>62</sup> Juliana, González, *op. cit.*, en P., Dielerlen, *et al.*, *comp.*, *op. cit.* p.17.

psicopedagógico, al egresar de la misma.

En 1954 fueron inauguradas las instalaciones de la Facultad en Ciudad Universitaria, suceso que ayudó en gran medida al proceso de institucionalización y definición de las disciplinas y áreas universitarias. Hasta ese año dentro de la Facultad se proporcionaban los grados de maestría en Filosofía, Psicología, Lenguas y Literaturas Clásica, Lenguas y Literaturas Modernas, Lengua y Literatura Española, Arte Dramático, Historia General y de México, Artes Plásticas, Geografía y Ciencias de la Educación, y el doctorado en Filosofía y Letras.

Las instalaciones de la Facultad fueron recibidas por su director Salvador Azuela, quien en 1955 hizo una transformación tanto los planes de estudio como en su organización; reestructurándola definitivamente en Colegios que otorgaban los grados de maestros y doctor, ordenadas en asignaturas con la finalidad de que los alumnos pudieran cursarlas de acuerdo con sus posibilidades. La Facultad quedó constituida por ocho Colegios que otorgaban los grados de maestro y doctor, siendo los siguientes:

- Filosofía
- Letras Clásicas y Modernas
- Historia
- Pedagogía
- Psicología
- Antropología
- Geografía
- Biblioteconomía y Archivonomía



Los planes de las mencionadas anteriormente fueron organizados en series de asignaturas con el propósito de que el alumno pudiera cursarlas conforme a sus posibilidades y evitar alumnos irregulares.<sup>63</sup> Estos planes de estudio funcionaron hasta el año de 1956, con algunas modificaciones propuestas por los colegios de Historia y de Biblioteconomía, entre otras.

Durante los años de 1958 a 1966, que comprende concretamente la gestión de Francisco Larroyo,<sup>64</sup> la Facultad experimentó otras modificaciones, se impulsó la creación de licenciaturas en las catorce carreras impartidas en los ocho colegios de la Facultad, a partir de este momento se otorgaron los títulos profesionales y los grados académicos de maestro y doctor, en todas las especialidades; éstas comprendían las áreas de las letras, la filosofía, la biblioteconomía, la antropología, la geografía, la historia y la pedagogía.

Más tarde se regularían formalmente los requisitos para la obtención de los títulos y grados antes mencionados, señalándose características como el cumplimiento del cien por ciento de materias y los créditos, el dominio a nivel traducción de una o dos lenguas extranjeras, la elaboración de una tesis. Para la obtención del grado de maestro y/o doctor, se necesitaba contar con el grado previo al que se aspiraba.

A partir de 1966 con la gestión del Doctor Leopoldo Zea, se nombró a los coordinadores de cada colegio, para nuestra investigación es importante señalar que fue el Doctor Agustín Lemus Talavera el primer coordinador del colegio de Pedagogía. Así mismo se modificaron algunos centros de estudios relacionados con Latinoamérica y África; y se creó un reglamento regulador de los exámenes profesionales y de grado.

<sup>63</sup> Libertad, Menéndez, *op. cit.*, p. 181.

<sup>64</sup> *Vid Supra*, "Francisco Larroyo. Vida y Obra. En la Universidad Nacional Autónoma de México", p. 33.

En 1968 aparece la División de Estudios de Superiores, creado entre otras funciones para agrupar los estudios de maestría y doctorado. Posteriormente, en 1972, se crea el Sistema Abierto de Enseñanza en la UNAM, con la finalidad de extender la educación media superior y superior, lo que más tarde provocaría la instauración de la División del Sistema Abierto de la Facultad, ofreciendo licenciaturas en Filosofía, Historia y Pedagogía entre otras.

Para 1973, el colegio de Psicología se vio en la necesidad de separarse, debido al aumento en la demanda de los estudios lo que provocó un crecimiento de matrícula muy considerable. Alrededor del mismo año nacen los centros de investigación con la finalidad de propiciar el desarrollo de las especialidades.

Hasta hoy la Facultad ha mantenido la estructura antes mencionada, los distintos directores que la han presidido se han enfocado a promover la revisión de los planes y programas de estudio con la finalidad de actualizarlos, procurando que éstos sean siempre, en la medida de lo posible, vigentes, actuales y pertinentes a las necesidades de la vida social. Es así que se crea un departamento de comprensión de lenguas extranjeras, se promueven múltiples proyectos para la creación de posgrado en distintas áreas, se replantea el reglamento de exámenes profesionales, entre otras acciones.

Hoy en día la Facultad imparte catorce licenciaturas impartidas en sus distintos colegios. Más de veinte maestrías y dieciséis doctorados. Así mismo, seis licenciaturas en sistema abierto.

A través de las reestructuraciones que sufrió la Facultad y con el paso de los años, ésta fue consolidándose académica e institucionalmente, permitiendo además de definir su identidad, reconceptualizar y reorganizar las carreras y los planes de estudio existentes, gracias a la extensión en el estudio de otros campos de conocimiento.

El crecimiento y la diversificación de la Facultad no sólo se hizo de manera cualitativa, sino también cuantitativa, lo cual se ejemplifica con el aumento considerable de matrícula, en donde en 1924 existían 373<sup>65</sup> alumnos y para el año 2001 más de 5900 alumnos según la ANUIES.<sup>66</sup>

Se dice que una de las funciones básicas de la Facultad de Filosofía y Letras es y ha sido la de contribuir a mantener vivo el legado histórico de la cultura humanística mediante la comprensión y la comunicación de sus obras a las nuevas generaciones, lo cual es posible si se parte no sólo de una mera transmisión o información externa de conocimientos, sino como una interpretación original, no repetida, sino mas bien recreada.<sup>67</sup>

Es así que la gran función de nuestra Facultad, nos dice la doctora Juliana González,<sup>68</sup> es la reflexión crítica de los grandes temas y problemas nacionales y universales que giran en torno a la teoría y la práctica de la historia, de la educación, de las artes, del pensamiento humano y de la sociedad, es decir del hombre mismo y de su cultura. Dentro de la Facultad se llevan a cabo las funciones más enaltecedoras del hombre: leer, escribir y pensar. La Facultad ha sido la portadora de las mejores tradiciones intelectuales, ha sido sede del florecimiento, la creación del pensamiento crítico y la controversia.

#### 4.2 El Colegio de Pedagogía

El estudio de la pedagogía dentro de la Facultad tiene sus antecedentes en la Escuela Nacional de Altos Estudios en 1910 en la cual se impartían clases de pedagogía para los futuros docentes de la secundaria y del nivel profesional. La Escuela Nacional de Altos Estudios, fue considerada la primera institución en México consagrada a cultivar la ciencia y promover la investigación.<sup>69</sup>

<sup>65</sup> Libertad Menéndez, "La Facultad de Filosofía y Letras, breve síntesis de su trayectoria pedagógica", en P., Dieterlen, *et al.*, comp., *op. cit.* p. 143.

<sup>66</sup> Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *Anuario estadístico de Licenciatura 2001.*, p. 212.

<sup>67</sup> Juliana, González, *op. cit.*, en P., Dieterlen, *et al.*, comp., *op. cit.* p. 23.

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> F., Larroyo. *Vida y profesión del pedagogo.*, p. 91.

En los años siguientes correspondientes a la época revolucionaria, debido a la inestabilidad social y política por la cual se atravesaba, los estudios relacionados con la educación y la pedagogía se vincularon a las Ciencias Sociales y posteriormente a las Ciencias Políticas y Jurídicas. En 1913, siendo director de la Escuela Nacional de Altos Estudios, Ezequiel A. Chávez imparte el primer curso de *Ciencia y Arte de la Educación, Psicología y Metodología*,<sup>70</sup> que fue parte fundamental en la formación de los profesores que acudían a dicha Escuela. Sin embargo hay que señalar que las condiciones permitieron que sólo se fomentara lo que ahora se conoce como *pedagogía del bachillerato*.<sup>71</sup>

En 1924 con la reestructuración de la ENAE, los estudios referentes a la pedagogía y a la educación quedaron agrupados en la Escuela Normal Superior, la cual formaba parte de la ya conformada Facultad de Filosofía y Letras. Los estudios que se impartían eran más bien dirigidos a la *Pedagogía de la primaria*.<sup>72</sup>

Alrededor del año 1929 se otorgaban los grados de maestría y doctorado en Ciencias de la Educación en diversas especialidades. No fue sino hasta 1934, con la iniciativa del gobierno federal de unificar al magisterio, que la Escuela Normal Superior se separa definitivamente de la Universidad, anexándose a la Secretaría de Educación Pública.

A partir de este hecho se creó la necesidad de contar con una dependencia que se encargara de la formación de profesores del nivel medio, medio superior y superior, es decir, de una *Pedagogía Universitaria*, por lo que se crea el Departamento de Ciencias de la Educación, que durante los años de 1934 a 1955 siguió otorgando los grados de maestro y de doctor. Estos estudios no fueron muy demandados por la población de la Facultad, debido a

<sup>70</sup> Ana Ma. del Pilar, Martínez Hernández., "La enseñanza de la Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México.", En *Revista Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, p. 29.

<sup>71</sup> F., Larroyo. *Vida y profesión del pedagogo*, p. 93.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 94.

que para la obtención del grado se requería ser maestro en alguna otra área científica o humanística, tener vocación docente y cubrir cursos optativos dentro del mismo departamento.

En 1954 la Facultad cambia de sede, el Mtro. Salvador Azuela director de la facultad, inmediatamente, a sólo unos días de ocupar las nuevas instalaciones, propició la celebración de la primera sesión en Ciudad Universitaria del Consejo Técnico de la Facultad, con el objetivo de resolver las necesidades de organización provocadas por el cambio de edificio y de promover una reforma académica profunda, refiriéndose a ésta de la siguiente forma:

"Se propone en el proyecto la adopción del sistema de créditos que implica la supresión automática de los alumnos irregulares; el establecimiento de la promoción académica, la maestría para la docencia y el doctorado para la investigación científica [...]

[...] El proyecto indica que debe impartir una educación humanística desinteresada, en un ambiente que asegure la expresión de todas las corrientes del pensamiento y el respeto pleno a la dignidad de la persona humana [...]<sup>73</sup>

Para esta actividad, que marcaría la historia de la Facultad, el director Azuela designó a un grupo de destacadas personalidades para iniciar los trabajos relacionados a la propuesta, a saber, Edmundo O'Gorman, Julio Jiménez Rueda, Agustín Millares Carlo, Francisco Monterde y Francisco Larroyo.

Cabe mencionar que es en este momento cuando la Facultad se organiza en colegios, cambia la denominación de la instancia que coordina los estudios sobre educación, de Departamento de Ciencias de la Educación a Coordinación de Pedagogía. Sin embargo el cambio de denominación no afectó los objetivos ni la finalidad de los estudios: la formación de docentes de educación media, media superior y superior, no obstante, se ven complementados posteriormente con otras áreas, como veremos más adelante.

---

<sup>73</sup> "La reforma de la Facultad de Filosofía y Letras", en *El Universal*, diciembre 18, 1954., *apud*, Patricia, Ducoing, *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954.*, p. 451.

No fue sino hasta 1956 que fueron modificados los planes de estudios con respecto al establecimiento del sistema de créditos y a la exigencia de cursar tres materias pedagógicas obligatorias en todas las especialidades que se impartían en la Facultad, respondiendo al objetivo de la Pedagogía Universitaria. Las materias a cursar eran Conocimiento de la adolescencia, Teoría pedagógica y Didáctica, los cuales fundamentan la formación docente.

Más tarde, en 1957, el Colegio de Pedagogía cambió la Maestría de Ciencias de la Educación a Maestría en Pedagogía, la cual sí significó un cambio de objetivos además de denominación. Se convirtieron en estudios totalmente independientes de las demás maestrías que se impartían y su plan de estudios fue totalmente renovado, orientándolo no sólo a la formación de profesores, también:

"La importancia de la carrera resulta evidente si se considera la función social de la Pedagogía.

[...] el propósito perseguido con la creación de esta carrera es mejorar los aspectos académicos del magisterio, formando pedagogos que puedan, con base en una orientación moderna, satisfacer las necesidades nacionales en materia de organización de escuelas, investigaciones pedagógicas y preparación de maestros para la enseñanza en escuelas secundarias".<sup>74</sup>

De esta forma se impulsaba que el egresado de la nueva maestría, pudiera ejercer la profesión en instituciones públicas y privadas, además de que desarrollara la capacidad de desempeñar tareas técnicas relacionadas con la formación y la educación, como es la orientación educativa, la psicotécnica, la asesoría escolar, así mismo promovía la formación para la detección de problemas pedagógicos y educativos y la elaboración de investigaciones. Este último punto, se convirtió en uno de los ejes directrices de la Facultad, por lo que se crean los estudios de doctorado correspondientes a cada especialidad, incluida nuestra disciplina.

<sup>74</sup> Cfr. UNAM, *Guía de carreras universitarias 1955*, apud, Patricia, Ducoing, *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954*. T. II, p. 454.

Estas reformas dieron como resultado un plan de estudios de Pedagogía compuesto por 13 asignaturas obligatorias a cursarse en dos semestres y seis asignaturas optativas; esta nueva conformación fomentaba el tratamiento de la Pedagogía como ciencia con sus dos dimensiones: teórica y aplicada, asimismo se resaltaba la importancia de la investigación y de la didáctica, como elementos primordiales para el estudio del proceso enseñanza-aprendizaje.

Este plan de estudios inició sus operaciones en 1955 contando con 17 alumnos. Las primeras asignaturas impartidas fueron:

- Teoría pedagógica
- Fundamentos biológicos y sociológicos de la Pedagogía
- Didáctica
- Técnicas de investigación pedagógica
- Conocimiento de la infancia y de la adolescencia
- Psicopatología de la adolescencia
- Psicotécnica pedagógica
- Antropometría Pedagógica
- Organización escolar
- Pedagogía comparada
- Filosofía de la educación
- Historia general de la pedagogía
- Historia de la educación en México.

Esta reestructuración de los estudios, encabezada por el doctor Francisco Larroyo, intentaba replantear la naturaleza y las características de los estudios que se impartían.

Estos cambios no sólo se dieron en cuanto al ordenamiento de las asignaturas, las cuales estarían organizadas por grupos con la finalidad de que el alumno las cursara conforme a sus posibilidades, quedando administradas por un

sistema de créditos.<sup>75</sup>

Todas las especialidades contarían con grado de maestro y doctor. Fue hasta 1957 que se resaltó la importancia de los estudios de Pedagogía, al ser publicada su creación en la Gaceta de la Universidad, a pesar de que empezó a operar desde 1955. Los estudios anteriormente mencionados respondían a la necesidad de contar con estudios que comprendieran a la formación en Pedagogía Universitaria

Durante este periodo la planta docente del Colegio estuvo integrada por los maestros Roberto Solís Quiroga, Federico Pascual del Roncal, Ranulfo Bravo Sánchez, José Manuel Villalpando, Alfonso Campos Artigas, Roberto Moreno García, José Luis Curiel, Raúl Gómez Alonso, Juan Pérez Abreu, Francisco Larroyo, María de la Luz López Ortiz y Matías López Chaparro.

Para el año de 1959, periodo correspondiente a la gestión de Larroyo como director de la Facultad, se vive otra reestructuración que dio paso a la apertura de licenciaturas en todas las especialidades antes suprimidas, las cuales fueron concebidas como el ciclo fundamental de formación profesional. De tal manera que se crearon planes y programas de estudio con continuidad y coherencia con los subsecuentes, es decir, con la maestría y el doctorado. Esta nueva propuesta curricular permitió una formación más extensa, con un estudio y análisis de los contenidos y metodologías progresiva y profunda. Las especialidades ofrecidas en este periodo fueron Filosofía, Letras, Historia, Pedagogía, Psicología, Antropología, Geografía y Biblioteconomía. El doctorado se orientó a la formación de investigadores a través de la inclusión de seminarios.

Las modificaciones arriba descritas fueron aprobadas por el Consejo Universitario el 7 de abril de 1960, aunque operaron desde el año anterior. Es en este año que el plan de estudios de la maestría en Pedagogía, se traslada

---

<sup>75</sup> Las materias-crédito con los que inició nuestro plan de estudios son la razón por la que actualmente nuestra Licenciatura en Pedagogía no cuenta con los créditos mínimos indispensables definidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Nivel Superior ANUIES en 1976.



Integramente al de la licenciatura, otorgando el título de pedagogo.

Este plan se conformó por 38 asignaturas, de las cuales 32 eran obligatorias, de carácter general y monográfico, y seis tenían la característica de ser cursos optativos. Los estudios que se mencionan a continuación, se cursaban en un periodo de tres años.<sup>76</sup>

#### PRIMER AÑO

- Teoría pedagógica
- Historia General de la pedagogía
- Fundamentos biológicos de la pedagogía
- Conocimiento de la infancia
- Corrientes de la Psicología contemporánea
- Materia optativa

#### SEGUNDO AÑO

- Historia de la educación en México
- Didáctica General
- Psicotécnica pedagógica
- Conocimiento de la adolescencia
- Fundamentos sociológicos de la educación
- Materia optativa

#### TERCER AÑO

- Organización escolar
- Pedagogía comparada
- Psicopatología de la adolescencia
- Orientación vocacional y profesional
- Técnica de la investigación pedagógica
- Filosofía de la educación
- Una materia optativa

---

<sup>76</sup> Facultad de Filosofía y Letras, *Anuario de Pedagogía.*, pp. 191-192.

Todas las asignaturas anteriormente señaladas estaban divididas en 2 cursos semestrales a excepción de Pedagogía comparada y Psicopatología de la adolescencia que comprendían sólo uno. Los estudios de maestría y doctorado quedaron conformados por 10 y 12 asignaturas semestrales respectivamente, las cuales contaban con líneas de especialización, que oscilaban desde el ámbito histórico-filosófico hasta la educación especial, pasando por la psicotécnica y la orientación escolar.

El personal docente se fue incrementando, para 1963 se contaba con cinco profesores de carrera, ocho titulares y un adjunto. Los profesores de carrera quienes también fungieron como consejeros técnicos y algunos de ellos como coordinadores eran: Jesús Aguirre Cárdenas, Antonio Ballesteros Usano, Alfonso Campos Artigas, Arnulfo Bravo Sánchez, José Luis Curiel Benfield, Francisco Larroyo, Matías López Chaparro, Juan Pérez Abreu, José M. Villalpando Nava, Domingo Tirado Benedi, Juvencio López Vázquez, Ma. De la Luz López Ortiz y Agustín G. Lemus Talavera.<sup>77</sup>

Este nuevo plan de estudios funcionó hasta 1966, cuando sesionando el Consejo Técnico se aceptó un nuevo plan de estudios para la licenciatura, la maestría y el doctorado en Pedagogía. Lo anterior sucedió en la gestión del Doctor Leopoldo Zea como director de la Facultad y Agustín G. Lemus como coordinador del colegio. Este nuevo plan de estudios tenía como finalidades:

- Contribuir a la formación integral de la persona
- Formar un pedagogo general como profesionista
- Formar un especialista de la Pedagogía lo mismo para la docencia, para la técnica y la administración de la educación.
- Formar al investigador de la Pedagogía.

Dichas finalidades eran consideradas las directrices y los objetivos principales del nuevo plan, sin embargo contaba con finalidades complementarias:

---

<sup>77</sup> Facultad de Filosofía y Letras, *Anuario de Pedagogía*, p. 248.

- Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de la enseñanza media superior de las diferentes especialidades
- Colaborar con la Universidad en el estudio y la resolución de las consultas que el Estado y las diversas instituciones le formularan.<sup>78</sup>

Esta nueva orientación y estructura del plan de estudios aumentó el tiempo total de estudios a cuatro años, es decir, 8 semestres, quedando conformada por 50 asignaturas crédito, de las cuales 32 eran obligatorias y 18 eran cursos optativos que complementaban la formación.

Los dos primeros semestres se concebían como un área común y obligatoria que tenían como finalidad proporcionar a los estudiantes los elementos teóricos para la comprensión y análisis de lo educativo. Posteriormente, a partir del 3er semestre, las asignaturas al igual que en los estudios de maestría y doctorado, se organizaban en cuatro áreas de especialización, a saber: psicopedagogía, sociopedagogía, didáctica y organización escolar y el ámbito teórico-filosófico e histórico de la educación, de las cuales el alumno podía elegir su área de interés.

El proporcionar a los alumnos la opción de elegir el área de interés después del primer año no fue muy adecuado, ya que cursar sólo seis asignaturas no proporcionaba las herramientas necesarias para hacer una buena elección; por lo que se decidió modificar el área de elección hasta el 5to. semestre, permitiendo que los alumnos cursaran 13 asignaturas antes de decidir una orientación.

De manera oficial éste es el último plan de estudios aprobado por Consejo Universitario, sin embargo nuestro plan ha sufrido modificaciones e incorporaciones muy importantes, promovidas por los coordinadores del Colegio de los años 1972 a 1976 y de 1976 a 1981, el doctor Enrique Moreno y de los Arcos y el maestro Roberto Caballero respectivamente.

---

<sup>78</sup> UNAM. FFyL. Archivo, Expediente de planes de estudio. Colegio de Pedagogía. *Boletín informativo. Plan de estudios*. p. 2.

Así, estas modificaciones se enfocaron a convertir las especialidades en áreas de interés, permitiendo que el alumno cursase las asignaturas que le interesaran siempre y cuando cubriera los créditos indispensables requeridos.

En 1975, la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario aprobó la incorporación de la asignatura de Pedagogía Experimental conformada por dos cursos semestrales a cursarse en el tercer año de los estudios, es decir, en 5to. y 6to. semestres. En 1976 se incorporaron nuevas asignaturas distribuidas todas en dos cursos, a estudiarse en 7mo. y 8vo. semestres, a saber, Pedagogía Contemporánea, Talleres de Didáctica, Orientación educativa, Comunicación educativa, Organización educativa e Investigación pedagógica.

Asimismo se abrieron seminarios y talleres en los últimos semestres de la carrera con la finalidad de proporcionarles a los alumnos espacios de discusión respecto a problemáticas específicas de la educación.

Este nuevo plan de estudios trajo consigo el inicio de la conformación de la pedagogía como campo profesional, el pedagogo no sólo sería experto en la docencia y en la formación de los mismos, también se dedicaría entre otras a las siguientes actividades:<sup>79</sup>

- Planear, supervisar y controlar actividades de formación pedagógica
- Colaborar en equipos interdisciplinarios dedicados al diseño de actividades de desarrollo de la comunidad
- Elaborar planes y programas de estudios
- Investigar, crear y valorar las técnicas de enseñanza
- Organizar la dirección técnica y administrativa de centros de enseñanza en diversos grados
- Asesorar la preparación de textos escolares
- Realizar actividades de capacitación de personal
- Hacer investigación referente a la fundamentación teórica y práctica del

---

<sup>79</sup> Facultad de Filosofía y Letras, *Organización Académica. 1979.*, apud, Patricia, Ducoing, *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954.*, p. 474.

quehacer pedagógico.

- Colaborar en las actividades de capacitación y formación docente
- Diseñar y aplicar programas para instituciones de educación especial.

Alrededor del año de 1973 bajo la gestión del doctor Ricardo Guerra al frente de la Facultad, el colegio de Pedagogía inició su participación en el Programa de Formación de Personal Académico de la Facultad, obedeciendo al importante crecimiento de la matrícula, lo que se vio reflejado en el crecimiento de la planta docente, lo que a la par demanda la formación de los mismos.

El plan de estudios que actualmente se cursa con las modificaciones arriba descritas y la inserción de otras asignaturas como: Prácticas Escolares, Auxiliares de la comunicación, Estadística entre otras, es el siguiente<sup>80</sup>:

#### **PRIMER AÑO**

- Antropología Filosófica
- Conocimiento de la Infancia
- Iniciación a la investigación pedagógica
- Psicología de la educación
- Sociología de la educación
- Teoría pedagógica

#### **SEGUNDO AÑO**

- Historia general de la educación
- Conocimiento de la adolescencia
- Didáctica general
- Psicotécnica pedagógica
- Auxiliares de la comunicación
- Estadística aplicada a la educación
- Prácticas escolares I

---

<sup>80</sup> Facultad de Filosofía y Letras, *Planes de Estudio*, pp. 329-330.

### **TERCER AÑO**

- Historia de la educación en México
- Organización educativa
- Orientación educativa, vocacional y profesional I
- Laboratorio

### **CUARTO AÑO**

- Didáctica y práctica de la especialidad
- Filosofía de la educación
- Legislación educativa mexicana\* (7mo. Semestre)
- Ética profesional del magisterio\* (8vo. Semestre)

### **MATERIAS OPTATIVAS\***

- Laboratorio de didáctica
- Laboratorio de psicopedagogía
- Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica
- Desarrollo de la comunidad
- Epistemología de la educación\*
- Pedagogía comparada
- Pedagogía experimental
- Prácticas escolares II
- Psicofisiología aplicada a la educación\*
- Psicología contemporánea
- Psicología del aprendizaje y de la motivación\*
- Psicología social\*
- Sistema Educativo Nacional\*
- Pedagogía contemporánea
- Teoría y práctica de las relaciones humanas\*\*
- Organismos nacionales e internacionales de la educación\*

- Metodología\*
- Psicopatología del escolar\*
- Economía de la educación\*
- Evaluación de acciones y programas educativos\*
- Metodología de dirección y ajuste del aprendizaje\*\*
- Orientación educativa, vocacional y profesional II
- Sistemas de educación especial
- Seminario de Filosofía de la Educación
- Taller de comunicación educativa
- Taller de didáctica
- Taller de investigación pedagógica
- Taller de organización educativa
- Taller de orientación educativa
- Técnicas de la educación extraescolar
- Teoría y práctica de la dirección y supervisión escolar
- Planeación educativa\*
- Problemas contemporáneos de la pedagogía
- Problemas educativos de América Latina\*\*

\*Asignaturas de un sólo curso semestral

\*\*Importante mencionar que varias asignaturas del listado de materias optativas no son impartidas en el Colegio, aunque formen parte del plan de estudios.

### **4.3 La Influencia**

Una vez descrito nuestro plan de estudios, realizando un recorrido histórico desde sus antecedentes hasta llegar a lo que es ahora, me enfocaré entonces a analizar la influencia que dejó el pensamiento del Doctor Francisco Larroyo en la conceptualización, el diseño y la implantación del mismo, derivando simultáneamente en el análisis de la filosofía Neokantiana como fundamento de éste.

El plan de estudios desde mi punto de vista, puede ser analizado desde dos perspectivas independientes pero a la vez interrelacionadas, a saber, por niveles de aproximación al objeto de estudio y por áreas de conocimiento o profesionalización.

Primeramente, nos dispondremos a analizarlo por niveles de aproximación. El plan de estudios se puede dividir en tres niveles de aproximación al objeto de estudio: histórico-filosófico, metodológico-científico, y técnico, los cuales agrupan una serie de asignaturas dirigidas a proporcionar los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para cada uno de los ámbitos en particular. A continuación se muestra un mapa curricular por niveles de aproximación.



# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

El Plan de Estudios de Pedagogía

93

*Mapa curricular de Pedagogía por niveles de aproximación y ciclo*

Ciclo	Nivel	1er año	2do año	3er año	4to año
	Histórico - Filosófico	<i>Antropología filosófica Conocimiento de la infancia Psicología de la educación Sociología de la educación Teoría pedagógica</i>	<i>Conocimiento de la adolescencia Historia general de la educación</i>	Desarrollo de la comunidad Teoría y práctica de las relaciones humanas Psicopatología del escolar Psicología contemporánea <i>Historia de la educación en México</i> Sistema educativo nacional Organismos nacionales e internacionales de la educación Pedagogía contemporánea Psicología social	<i>Ética profesional del magisterio Filosofía de la Educación Problemas contemporáneos de la pedagogía Problemas educativos de América latina Seminario de filosofía de la educación Legislación educativa mexicana Economía de la educación</i>
	Científico	<i>Iniciación a la investigación pedagógica</i>	Estadística aplicada a la educación	Laboratorio de didáctica Laboratorio de psicopedagogía Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica Pedagogía experimental Epistemología de la educación Metodología	Taller de investigación pedagógica
	Técnico		<i>Psicotécnica Pedagógica Didáctica general Auxiliares de la comunicación Prácticas escolares I</i>	Organización y administración educativa <i>Orientación educativa, vocacional y profesional II</i> Pedagogía comparada Prácticas escolares Psicofisiología aplicada a la educación Psicología del aprendizaje y de la motivación	<i>Didáctica y práctica de la especialidad Evaluación de acciones y programas educativos Metodología de dirección y ajuste del aprendizaje Orientación educativa, vocacional y profesional II Sistemas de educación especial Taller de comunicación educativa Taller de didáctica Taller de organización educativa Taller de orientación educativa Técnicas de la educación extraescolar Teoría y práctica de dirección y supervisión escolar Planeación educativa</i>

1) \*Las asignaturas obligatorias por ciclo están marcadas con cursivas.

El primer nivel, como se observa es el más amplio, ya que agrupa conocimientos fundamentales del plan de estudios. Concentra los conocimientos que nos permiten crear o adoptar una concepción de hombre, educación, proceso educativo y otras categorías implicadas, es decir el fundamento teórico-filosófico del quehacer pedagógico, como su nombre bien lo menciona, es la aproximación y el estudio ontológico del hombre y su proceso inherente, la educación.

Por otra parte, dentro de esta área se abordan también los conocimientos que nos permiten explicar a la educación en sus dos grandes dimensiones, el social e individual. Lo anterior partiendo del hombre mismo, concebido como la única persona que puede crear y hacer educación.

La dimensión social se explica en el supuesto neokantiano, de que el hombre se hace persona a través de su interacción con los otros hombres y que juntos crean lo que se entiende por cultura, es decir, toda aquella creación y manifestación de los hombres sobre el mundo natural que le rodea. La educación como parte de los bienes que conforman esta cultura mencionada no puede ser entendida sin conocer y explicar el contexto y los personajes que la conciben. El hombre se educa a medida que adquiere la cultura.

Es así que una de las aproximaciones al objeto de estudio se lleva a cabo desde una perspectiva filosófica-social, ya que el conocer y explicar al hombre en sociedad de acuerdo con su contexto nos permite comprender y explicar los valores y bienes culturales, que lo hacen ser y actuar de determinada manera. Todo con la finalidad, siguiendo el interés como pedagogos, de comprender, explicar y mejorar los procesos educativos que se llevan a cabo en una determinada sociedad.

El conocimiento filosófico no sólo incluye los aspectos axiológicos y teleológicos de la educación y como consecuencia del hombre, también incluye el conocimiento de los procesos psicológicos y cognitivos, es decir, la dimensión individual. Ya que no basta conocer al hombre en su contexto social, también es necesario conocer las particularidades de los procesos educativos

de cada hombre.

Además dentro de esta gran área se encuentra el ámbito *histórico*, medular en la influencia de la escuela Neokantiana en nuestro plan de estudios, principalmente con la Escuela de Baden, que se refiere a la importancia depositada en los valores, y consecuentemente como su nombre lo indica, en el estudio de la Historia, ambos elementos resultan primordiales para comprender las ciencias sociales y, en este caso concreto, a la Pedagogía.

Los valores son el sustento que permite que una sociedad o un hecho social sea válido para un estudio objetivo. Es decir, las ciencias que se relacionan con sucesos tienden a la subjetividad y a las particularidades; si creemos que las ciencias deben tener un objeto de estudio, un método o métodos y producir leyes, es imposible concebir una ciencia que trabaje a niveles particulares y no arroje leyes universales.

Concretamente el estudio de la Historia tanto universal como de México, nos permite entender en gran medida el fenómeno educativo, partiendo de los antecedentes, analizando las circunstancias sociales y políticas que le han dado fundamentación social, con la finalidad de poder tomar decisiones que permitan tender a la perfección, la cual es otra de las premisas de la teoría de Francisco Larroyo.

Nos podemos preguntar de qué nos sirve conocer los valores o la axiología, al igual que la Historia, el conjunto de valores de una sociedad nos permite entender y prever la manera de actuar de un grupo determinado, lo que nos posibilita el conocimiento de las concepciones más importantes de toda una cultura, a saber, su ideal de hombre, de educación, tanto como fenómeno como el reflejo de éste en sus diferentes estructuras y manifestaciones.

Todo lo anterior se ve reflejado en las asignaturas agrupadas en este nivel como antropología filosófica, filosofía de la educación, psicología y sociología de la educación, conocimiento de la infancia y de la adolescencia, filosofía de la educación y ética del magisterio entre otras.

La filosofía Neokantiana y la pedagogía de Larroyo también se pueden observar en el segundo nivel propuesto del plan de estudios. Éste se refiere a conceptualizar y vivir la Pedagogía como la ciencia de la educación, con las características y los elementos que toda ciencia que presume de serlo tiene en cuanto a rigurosidad metodológica: un objeto de estudio, que es el fenómeno educativo; una metodología, todos y cada uno de los caminos que nos permiten hacer investigación pedagógica para la obtención de leyes y teorías, que se vinculan al tercer momento de toda ciencia: producir conocimiento y acrecentar el bagaje de conocimientos de la disciplina.

A partir de lo anterior es que nuestro nivel *científico* es pertinente, ya que agrupa las asignaturas que proporcionan los conocimientos y propician el desarrollo de las habilidades para la búsqueda y planteamiento de problemas, a partir de los cuales se determine una metodología adecuada que nos ayude a la obtención de leyes y teorías, es decir, investigaciones que propicien el crecimiento de la Pedagogía misma.

Además de la parte pragmática que podría imprimirse a este nivel con asignaturas como estadística o metodología, entre otras, este nivel comprende conocimientos que ayudan a la reflexión y la crítica del hecho científico mismo, a la manera de hacer investigación y al cuestionamiento de los resultados obtenidos de la misma. Lo anterior respondiendo al postulado de Larroyo: educación como transmisión, conservación y **transformación** de la cultura.

Esta manera de ver la Pedagogía, heredada de la filosofía Neokantiana, no niega que existan otras disciplinas que complementen su labor, sin embargo, éstas se conciben como *ciencias auxiliares* que permiten estudiar lo educativo más fácilmente, haciendo aportaciones desde sus campos de conocimientos propios, sin embargo, el énfasis radica en que los estudiosos de la pedagogía produzcan sus propias leyes y teorías.

El tercer y último nivel de este primer análisis por aproximación al objeto de estudio, está relacionado con todos aquellos conocimientos, que una vez comprendidos, contextualizados en tiempo y espacio y conocidas en cierto

modo, las nociones básicas para hacer investigación en educación, nos permiten una práctica profesional dirigida a la propuesta de soluciones pragmáticas de distintos problemas educativos.

Como se puede observar en el mapa curricular, esta área agrupa los conocimientos y habilidades de las distintas áreas profesionales o de conocimiento que tiene un pedagogo, a saber, la docencia, la orientación, la administración escolar y la psicopedagogía, entre otras.

Este último nivel nos introduce al siguiente análisis que haré del plan de estudios referido a las áreas de conocimiento en las que éste se puede dividir, las cuales responden directamente a la profesionalización de la pedagogía iniciada por Francisco Larroyo.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## El Plan de Estudios de Pedagogía

98

### Mapa curricular de Pedagogía por áreas de conocimiento

Área Ciclo	PSICOPEDAGÓGICA	SOCIOPEDAGÓGICA	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN	FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN
1er Año	Conocimiento de la infancia Psicología de la educación	Sociología de la educación		Antropología filosófica Teoría pedagógica	Iniciación a la investigación pedagógica
2do. Año	Conocimiento de la adolescencia Prácticas escolares Psicológica Pedagógica	Prácticas escolares Auxiliares de la comunicación	Didáctica general Prácticas escolares	Historia general de la educación	Estadística aplicada a la educación Prácticas escolares
3er. Año	Psicofisiología aplicada a la educación Psicología del aprendizaje y de la motivación Psicología social Psicopatología del escolar Teoría y práctica de las relaciones humanas Psicología contemporánea Laboratorio de psicopedagogía Orientación educativa vocacional y profesional	Psicología social Sistema educativo nacional Teoría y práctica de las relaciones humanas Organismos nacionales e internacionales de la educación Desarrollo de la comunidad Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica	Psicología del aprendizaje y de la motivación Sistema educativo nacional Metodología Organismos nacionales e internacionales de la educación Pedagogía comparada Laboratorio de didáctica Pedagogía contemporánea Auxiliares de la comunicación Organización y administración educativa	Historia de la educación en México Epistemología de la educación	Taller de investigación pedagógica Pedagogía experimental Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica Metodología
4to. Año	Sistemas de educación especial Orientación educativa, vocacional y profesional	Problemas contemporáneos de la pedagogía Evaluación de acciones y programas educativos Economía de la educación Problemas educativos de América Latina Planeación educativa Técnicas de la educación extraescolar Legislación educativa mexicana	Didáctica y práctica de la especialidad Taller de comunicación educativa Taller de didáctica Taller de organización educativa Taller de orientación educativa Teoría y práctica de dirección y supervisión escolar Metodología de dirección y ajuste del aprendizaje	Ética profesional del magisterio Filosofía de la Educación Seminario de filosofía de la educación Legislación educativa mexicana	Problemas contemporáneos de la pedagogía

1) Las asignaturas obligatorias por ciclo están marcadas con cursivas; se incluyen en las asignaturas optativas de cada ciclo

2) Existen asignaturas agrupadas en dos o más áreas de conocimiento

3) La asignatura Prácticas Escolares está incluida en cuatro de las áreas de conocimiento del mapa, ya que dependerá de la orientación que cada alumno le asigne.

Según un boletín informativo publicado en 1974<sup>81</sup> el plan de estudios tiene las siguientes finalidades primordiales, como ya se mencionó, contribuir a la formación integral de la persona (derivada de la concepción de formación integral de Larroyo), formar un pedagogo general como profesionista, formar a un especialista en la docencia, la técnica y la administración de la educación y formar al investigador de la pedagogía. Además de contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las diferentes especialidades de la enseñanza media y superior y colaborar con la Universidad en estudios y resolución de consultas.

Es así que las finalidades derivan en las cinco áreas de formación pedagógica básica:

- 1) Conocimientos acerca del educando
- 2) Conocimientos teóricos
- 3) Conocimientos técnicos
- 4) Conocimientos históricos
- 5) Conocimientos sobre investigación

De lo anterior se desprenden 5 especialidades, profesionalizaciones o áreas de conocimiento, que se identifican en el mapa anterior. Debo mencionar que Larroyo y el boletín ya citado, sólo menciona las 4 primeras áreas, sin embargo, al considerar la formación de investigadores en el área pedagógica como objetivo del mismo, me exige agrupar asignaturas en otra área de investigación, ya que es un elemento importante de nuestro plan que nos distingue de otras ofertas.

Enfocándonos finalmente en nuestro mapa curricular, las áreas psicopedagógica y sociopedagógica están diseñadas con base en la concepción de educación derivada de la teoría pedagógica de Larroyo, la educación en su doble carácter: lo individual y lo social.

---

<sup>81</sup> UNAM. FFyL. Archivo. Expediente de planes de estudio. Colegio de Pedagogía, *op. cit.* p. 3.

La primera, psicopedagógica, estudia el fenómeno como un hecho que sucede directamente en el hombre de manera individual, resaltando que cada individuo tiene sus propios procesos de aprendizaje y socialización, así como las distintas estrategias para mejorar el proceso desde un ámbito individual.

Por otra parte, el área sociopedagógica aborda el fenómeno de manera social, tratando de explicar la educación, partir de la comunidad o grupo en el que se produce. Además de contemplar las expresiones e instituciones en que se manifiesta, se guía y se define.

La didáctica y la organización, la tercera área de conocimiento de nuestro plan de estudios, agrupa conocimientos que le proporcionaran al egresado las herramientas sobre la práctica de la enseñanza y la manera de administrar tanto el proceso como sus implicaciones, para un desempeño fundamentado y bien estructurado dentro de diferentes instituciones ya sea gubernamentales o privadas con pleno conocimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La filosofía y la historia elementos innegables en la tradición Neokantiana, también están presentes para clarificar, fundamentar y explicar el hecho educativo, por un lado desde una perspectiva del deber ser y un análisis del mismo y por el otro de temporalidad y vigencia, es decir, tiempo y espacio.

Finalmente, el área de investigación que agrupa los contenidos y desarrolla las habilidades para producir conocimiento, lo que nos permite acrecentar el cuerpo teórico de la disciplina, retroalimentando cada una de las áreas de conocimiento que conforman el plan de estudios.

Como se observa el papel de Francisco Larroyo fue decisivo en la concepción, fundamentación, organización del plan de estudios de pedagogía, incluyéndole asignaturas específicas para la formación del pedagogo con un sentido social.

Sin embargo, la necesidad de una actualización del plan de estudios es evidente, la cual pienso que debe girar más que en la concepción de la



disciplina, que a mi parecer aborda a la educación de una manera muy lógica, ya que es primordial entender la naturaleza de lo que se estudia, en este caso de la educación, para después comprender lo que se deriva de él.

Más bien debe ser en torno a los contenidos de los programas de estudios que presentan las asignaturas, es decir, incluir aquellos que nos permitan ir acorde con la situación histórica actual, que responda a lo que la sociedad demanda, sin perder de vista todo el fundamento filosófico que le da peculiaridad a los egresados de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Así como en lo referente a los contenidos, también el tiempo invertido el estudio de la licenciatura debe cambiar, debe aumentarse el número de horas que se dedican al estudio de la licenciatura y de esta manera contar con los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ser capaz de resolver problemas a partir de soluciones y propuestas innovadoras y creativas.

Finalmente puedo decir que Francisco Larroyo y su teoría pedagógica fueron una pieza clave y decisiva en la concepción y desarrollo del plan de estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. Imprimiéndole un carácter profesional, ampliando el horizonte laboral con actividades que no se limitan a la enseñanza en sus distintos niveles sino a todas aquellas actividades relacionadas con el hecho educativo, con miras a analizarlo, explicarlo y de esta manera mejorar o eficientar los procesos relacionados.

## CONCLUSIONES

El periodo comprendido entre los años 1930 a 1954 es uno de los más importantes en el terreno educativo que nuestro país ha vivido, muchas decisiones y medidas fueron tomadas en beneficio de la educación pública en México, ya sea con el desarrollo de programas de mejora, tanto para los procesos, los contenidos, y de igual forma para los actores del mismo proceso, y así mismo con la creación de organismos o instituciones que los promovieran. Todo con la finalidad de mejorar el nivel de vida de una sociedad dividida económica, social y culturalmente, que pretendía conformar una identidad nacional, que fue perdida durante los conflictos bélicos internacionales que se presentaron en ese periodo.

Francisco Larroyo fue protagonista de muchas de las decisiones tomadas en materia educativa este periodo. Nació en la Ciudad de México, con formación filosófica pero con inclinación pedagógica, perteneciente a la generación del 29. Realizó estudios en el extranjero, en Alemania concretamente, lo que lo marcó y predeterminó la orientación de su pensamiento, convirtiéndose a su regreso en el principal representante, precursor y actor de la Pedagogía Social en México.

La pedagogía social es la corriente pedagógica fundamentada en los postulados de las escuelas de Marburgo y Baden, es decir en la filosofía neokantiana, la cual nos dice que la educación como bien cultural de la humanidad determina y está determinada de igual forma por la sociedad misma, es una relación dialéctica inseparable. La educación además de ser un acto social, es un acto de voluntad y progresivo, que permite la mejora constante, que busca la perfección.

Francisco Larroyo como su principal representante, logró adaptar los postulados anteriores a la circunstancia mexicana, ya que la temporalidad es un factor decisivo en el estudio del fenómeno educativo, temporalidad entendida como tiempo y espacio.

De esta manera la teoría pedagógica de Larroyo, concibe la educación como un fenómeno inherente al hombre, una aspiración, un acto dirigido al perfeccionamiento, el cual es estudiado por una ciencia con un objeto de estudio delimitado y un método que le permitirá comprenderla y organizarla a través de un proceso sistemático, que considera las dos dimensiones: la individual y la social. Esta ciencia Larroyo la denomina *Ciencia de la Educación* y es lo que se conoce como *Pedagogía*.

La finalidad de la educación es que el hombre adquiera los bienes culturales que la sociedad ha creado y legado a través del tiempo, los preserve y a su vez los transforme, con el objetivo de progresar y crecer.

La pedagogía abarca desde la fundamentación de la educación, la definición del fenómeno en sí mismo, pasando por su dimensión ontológica, axiológica y teleológica, hasta los procesos de asimilación, de enseñanza-aprendizaje, y de organización.

Los postulados de la teoría pedagógica de Francisco Larroyo se extendieron hacia los niveles superiores, es decir, delimitó también la función social de las Universidades, nivel que hoy en día abarca también a las instituciones de Educación Superior, imprimiéndoles un objetivo, una función y un impacto social, dependiendo del momento y la manera en como fueron creadas.

Esta teoría pedagógica se ve reflejada en múltiples acciones educativas predominantes en la política educativa de la época. Lo que permitió la creación y puesta en marcha de su proyecto educativo de Escuela Unificada en educación básica, la apertura de escuelas de formación normal, la fundación de centros de investigación educativa y concretamente la creación y operación del primer plan de estudios de Pedagogía (como licenciatura) en la Universidad.

Como se puede ver en la descripción hecha en apartados anteriores, los estudios relacionados con la Pedagogía en la Universidad Nacional, a partir de

sus inicios, se fueron consolidando, hasta ser hoy en día, por lo menos dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, el Colegio con la matrícula más alta, la cual ha tenido un crecimiento considerable con respecto a las demás carreras que se imparten en la misma.

El devenir de los estudios de Pedagogía, se ha ido enriqueciendo con los hechos históricos que la han marcado, sin embargo creo que sigue manteniendo su finalidad principal, sin negar que ésta ha ido modificándose.

Después del estudio de la obra pedagógica de Larroyo puedo concluir que, el plan de estudios vigente de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM deriva, aún con sus diversas modificaciones, de la concepción de Pedagogía sistemática, con una fundamentación teórica en la Filosofía Neokantiana y la Pedagogía Social, que nuestro autor lego.

Las asignaturas del plan de estudios están organizadas con la misma lógica con la que se plantea el estudio del hecho educativo en *Ciencia de la Educación*<sup>82</sup>, es decir, se inicia con el estudio filosófico, en sus dimensiones ontológica, axiológica y teleológica para comprenderla holísticamente, lo que justifica la existencia de asignaturas como teoría pedagógica, filosofía de la educación.

Se hace a la par de cursos como Psicología y Sociología de la Educación, que permiten abordar el objeto desde dos perspectivas, la individual y la social. Además la transmisión de los bienes culturales sin olvidar las circunstancias histórico-sociales, de la época se traducen en asignaturas como didáctica, los elementos de comunicación y la economía. La historia no podía quedar fuera de este plan de estudios ya que ésta determina y explica el estado actual de la educación.

Elementos de psicotécnica y orientación vocacional también derivan de la necesidad de responder a la sociedad, orientando al hombre a estudiar y dedicarse a una actividad que permita el crecimiento de ésta en su totalidad.

---

<sup>82</sup> Vid supra, "3.4 Planteamientos Pedagógicos", p. 54.

También se abarca la organización que se debe dar en las instituciones para mejorar los procesos, como es la organización y la administración escolar.

Las asignaturas optativas permiten la especialización en algunas de las áreas de formación de la pedagogía, en este sentido responderían a la necesidad de formar personas capaces de insertarse en el campo laboral que presenta el país, con la finalidad de contribuir no sólo al crecimiento económico del país como ya mencione, sino a la preservación y transformación del bagaje cultural de una sociedad.

Es así que después de este análisis podemos observar que nuestro plan de estudios está diseñado bajo una perspectiva Neokantiana y concretamente bajo los postulados de la Pedagogía Social de Larroyo, personaje de la historia de la Pedagogía en México, que no ha sido suficientemente reconocido y deberíamos empezar por revalorar como el precursor de la pedagogía como profesión en nuestro país.

**FUENTES DE CONSULTA****ANUARIOS Y BOLETINES**

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES), *Anuario Estadístico de Licenciatura. 2001*. México, ANUIES, 1000 p.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Anuario de Pedagogía*. México, UNAM, 1966. 265 p.

\_\_\_\_\_, *Planes de Estudio*. México, UNAM, 1968. pp. 227-228.

\_\_\_\_\_, *Planes de Estudio*. México, UNAM, 1976. pp. 329-330.

UNAM. FFyL. Archivo. Expediente de planes de estudio. Colegio de Pedagogía, *Boletín informativo. Plan de estudios 1974*. 6 p.

**LIBROS**

CASSIRER, Ernest, *Antropología Filosófica*. 2ª ed. México, FCE, 1992. 334 p.

*Historia general de México*, Obra preparado por el Centro de Estudios Históricos. México, Colegio de México, 2000. 1103 p.

ESCOBAR, Edmundo, *Francisco Larroyo y su personalismo crítico. Génesis, sistema, polémicas, apreciación*. México, Porrúa, 1970. 300 p. lls.

GUTIERREZ SAENZ, Raúl, *Historia de las doctrinas filosóficas*. 13ª. ed. México, Esfinge, 1981. 9999 p.

LARF, F, *Historia de las doctrinas filosóficas en Latinoamérica*. México, Porrúa, 1968. 265 p.

LARROYO, Francisco, *Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada. (Primeras premisas para un sistema de educación pública sobre los conceptos de vocación y cultura con vistas a la circunstancia mexicana)*. México, Editorial Logos, 1941. 156 p.

\_\_\_\_\_, *La ciencia de la educación*. 2ª. ed. México, Porrúa, 1952. 349 p.

\_\_\_\_\_, *Vida y profesión de un pedagogo*. México, Imprenta universitaria, 1958. 113 p.

\_\_\_\_\_, *Pedagogía de la enseñanza superior (Naturaleza, métodos, organización)*. 2ª. ed. México, UNAM, 1964. 406 p.

\_\_\_\_\_, *Sistema e Historia de las Doctrinas Filosóficas*. México, Porrúa, 1968. pp. 477-499.

\_\_\_\_\_, *Historia general de la pedagogía*. México, Porrúa, 1969. 796 p.

\_\_\_\_\_, *Introducción a la filosofía de la cultura*. México, Porrúa, 1970. 649 p.

\_\_\_\_\_, *Historia comparada de la educación en México*. 10ª. ed. México, Porrúa, 1973. 585 p.

\_\_\_\_\_, *Los Principios de la ética social*. 16ª. ed. México, Porrúa, 1981. 352 p.

\_\_\_\_\_, *Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación*. México, Porrúa, 1982. 601 p.

LATAPI, Pablo, *Análisis de un sexenio de educación en México*. México, Nueva Imagen, 1980. 256 p.

LERNER, Victoria, *La educación socialista. Historia de la Revolución mexicana 1934-1940*. t.17. México, Colegio de México, 1999. 199 p.

MEDINA, Luis, *Del Cardenismo al Avilacamachismo. Historia de la Revolución mexicana 1940-1952*. t. 18. México, El Colegio de México, 1996. 410 p. IIs.

\_\_\_\_\_, *Civilismo y modernización del autoritarismo. Historia de la Revolución mexicana 1940-1952*, t. 20. México, El Colegio de México, 1976. 205 p. IIs.

MONROY HUITRON, Guadalupe, *Política educativa de la revolución 1910-1940*. México, SEP, 1985. 157 p.

NATORP, Pablo, *Propedeútica Filosófica. Porrúa. Kant y la Escuela de Marburgo. Curso de pedagogía Social*, 2ª. ed. Prol. de Francisco Larroyo, México, 1987. 160 p. ("Sepan Cuantos...", 286)

PARDO, María del Carmen, coord., *Federalización e innovación educativa en México*. México, Colegio de México, Centro de estudios internacionales, 1999. 578 p.

PÉREZ, Teresa de Jesús, *Francisco Larroyo y la historia de la educación en México. Configuración de un campo disciplinario*. México, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), 1997. 65 p. (Cuadernillos del CESU, 34).

RAMOS, Samuel, *Historia de la Filosofía en México*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, pp. 200-220. (Cien de México)

ROBLES, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*. 9 ed. México, Siglo XXI, 1986. 262 p.

DIETERLEN, Paulette, et al., comp., *Setenta años de la Facultad de filosofía y letras*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1994. 599 p. IIs.



SOLANA, Fernando, et al., coord., *Historia de la Educación Pública en México*. 2ª. ed., introd. de Fernando Solana. México, Fondo de Cultura Económica, 2001. 645 p. (Sección de obras de educación y pedagogía)

TORRES, Blanca, *Hacia la utopía industrial. Historia de la Revolución mexicana 1940-1952*, t.21. México, El Colegio de México, 1984. 331 p. lls.

UNESCO, *Fundamentos de la educación*. 3ª. ed. Argentina, EUDEBA, 1996. 413 p.

VILLEGAS, Abelardo, coord., *La Filosofía. Las humanidades en el siglo XX*. Núm. 5. México, UNAM. 1979. 280 p.

XIRAU, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*. 13ª. ed. México, UNAM, 2002. 572 p.

### REVISTAS

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Ana María del Pilar, "La enseñanza de la pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México. "Antecedentes" en *Revista Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, núm. 7. México, Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica CIAP, año 2, septiembre-octubre. 2001. pp.29-33.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Ana María del Pilar, "Francisco Larroyo y la pedagogía como profesión en México I", en *Revista Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, núm. 10. México, Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica CIAP año 2, marzo-abril, 2002. pp. 32-35.

SAINZ ZAMORA, Alejandro, "El radicalismo educativo de Bassols (1931-1934)". en *Revista Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, núm. 7. México, Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica CIAP, año 2, septiembre-octubre. 2001. pp. 21-25.

VILLALPANDO NAVA, José Manuel, "La Obra Pedagógica de Francisco Larroyo" en *Revista Mexicana de Pedagogía*, año 5, núm. 19, p. 36-38.

### **TESIS**

CUEVAS ZAMORA, Ma. Angélica et al., *Influencia de la Pedagogía Social en México. Francisco Larroyo principal exponente*. 1990. Tesis, UNAM, ENEP Aragón, México. 132 p.

DUCOING, Patricia. *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954*. Parte Primera de Texto. 1981, Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México. 481 p. T. II.

\_\_\_\_\_ *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954*. Parte Segunda Apéndices Documentales. 1981, Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México. 481 p. T. III.

MÉNDEZ MENÉNDEZ, Libertad. *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios, títulos y grados. 1910-1994*, 1996. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México. 737 p.